

24.078.870

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 495
RENAICO, 02/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA TECHNOLOGY CENTER LTDA. Rut 076146268-7
La Cantidad de \$ 49,799 CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS
Correspondiente a COMPRA DE DOS DRIVER PARA REPARACION DE PARLANTES.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	111	24/04/2013	49,799

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :308

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		49,799
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	49,799	
Totales		49,799	49,799

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 378 ; FECHA 20/5/2013 CHEQUE N° 8726 \$ 49.799

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	49,799	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		49,799
Totales		49,799	49,799



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ADMINISTRADOR

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL (S)

JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Bco Estado.
55170018779

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 496
RENAICO, 02/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FRINDT Y CIA LTDA. Rut 081151900-6
La Cantidad de \$ 98,002 NOVENTA Y OCHO MIL DOS PESOS
Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES PARA MANTENCION VIAL DE LA COMUNA.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	3724460	27/03/2013	98,002

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :309

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		98,002
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	98,002	
Totales		98,002	98,002

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 344; FECHA 9/5/2013 CHEQUE N° 249 \$ 98.002

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	98,002	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		98,002
Totales		98,002	98,002



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL (S)



EDWIN DON JENTSCHYK PEÑA
ADMINISTRADOR

JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)



FORMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO DE DE

Vº Bueno Jefe Contabilidad

240063 8800

Chile

Transf. 09/05/2013

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 497
RENAICO, 02/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ANDRES FULGERI BARBIERI Rut 007356976-1
La Cantidad de \$ 142,800 CIENTO CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS
Correspondiente a REPARACION VEHICULO MUNICIPAL RETROEXCAVADORA PLACA PATTE. BBWH-94-8
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1118	22/04/2013	142,800

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :310

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-005-000-000	Mantenimiento y Repar. Maquinas y Equipos Productivos		142,800
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	142,800	
Totales		142,800	142,800

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 345 ; FECHA 9/5/2013 ; CHEQUE N° 250 \$ 142.800

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-005-000-000	Mantenimiento y Repar. Maquinas y Equipos Productivos	142,800	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		142,800
Totales		142,800	142,800



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ADMINISTRADOR

CON RO

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL (S)

JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



2320094605

Chile.

Transf. 09/05/2013

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 498
RENAICO, 02/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPRESOS SAN JOSE LTDA. Rut 077908830-8
La Cantidad de \$ 112,417 CIENTO DOCE MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS
Correspondiente a COMPRA DE FORMULARIOS DE VISITA A TERRENO DE FUNCIONARIOS UDEL.
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	24002	23/04/2013	112,417

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :311

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		112,417
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	112,417	
Totales		112,417	112,417

COMPROBANTE DE EGRESO :


ASIENTO N°..... FECHA


EGRESO N° 346 : FECHA 9/5/2013 CHEQUE N° 251 \$ 112.417

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	112,417	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		112,417
Totales		112,417	112,417


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL


EDWIN VON JENTSCHKY PEÑA
ADMINISTRADOR


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL (S)


JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___


FIRMA DEL INTERESADO
V° Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

920 1000 17 743

BBVA

Transf. 09/05/2013

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 499
RENAICO, 02/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a INGRID GARRIDO MORA Y OTROS Rut 013630020-2
La Cantidad de \$ 2,658,657 DOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL
SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS
Correspondiente a CANCELACION SERVICIOS PRESTADOS EN EL MES DE ABRIL DE 2013 FONDOS
EXTRAPRESUPUESTARIOS.
Fecha de Pago 02/05/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 93 ASIENTO N° FECHA
FECHA 9/5/2013 CHEQUE N° 61 \$ 2.658.657

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-04-001-002-000	APOYO PSICOSOCIAL PROGRAMA PUENTE 2013	752,698	
114-05-08-002-000-000	MUJERES JEFAS DE HOGAR 2013	624,166	
114-05-09-003-001-000	FORTALECIMIENTO OMIL 2012	250,000	
114-05-09-004-001-000	FORTALECIMIENTO OMIL 2013	600,000	
114-05-13-004-000-000	SENDA PREVIENE 2013	727,200	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		2,658,657
114-01-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		295,407
	Totales	2,954,064	2,954,064

POR ORDEN DEL ALCALDE
DAE 279-2013



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON BENTSCHYK PEÑA
ADMINISTRADOR

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL (S)

JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad



Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 501
RENAICO, 02/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUAN STUARDO HIDALGO Rut 016853462-0
La Cantidad de \$ 216,000 DOSCIENTOS DIECISEIS MIL PESOS
Correspondiente a CANCELACION SERVICIOS PRESTADOS EN EL MES DE ABRIL DE 2013 FONDOS
MIDEPLAN.
Fecha de Pago 02/05/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	109	02/05/2013	240,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 45 ; FECHA 31/5/2013 ; CHEQUE N° 27 \$ 216.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-06-003-002-000	Programa Ficha de Protección Social 2012	240,000	
111-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		216,000
214-11-08-000-000-000	Retenciones Mideplan		24,000
	Totales	240,000	240,000

POR ORDEN DEL ALCALDE
DAE 279-2013



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ADMINISTRADOR



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL (S)



JORGE CHANOUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 392
RENAICO, 10/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ELIAS HASSON Y CIA. LTDA. Rut 080448900-2
La Cantidad de \$ 8,110,059 OCHO MILLONES CIENTO DIEZ MIL CINCUENTA Y NUEVE PESOS
Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE EQUIPAMIENTO PARA VIVIENDAS DEL PROGRAMA
HABITABILIDAD 2012.
Fecha de Pago 10/05/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	17935	27/02/2013	8,110,059

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 35, FECHA 10/5/2013, CHEQUE N° 162, \$ 2.110.059

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-06-003-003-000	Habitabilidad 2012	8,110,059	
111-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		8,110,059
Totales		8,110,059	8,110,059

POR ORDEN DEL ALCALDE
DAE 279-2013

[Signature]
SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

[Signature]
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL (S)

[Signature]
EDWIN VON TENTSCHYK PEÑA
ADMINISTRADOR

[Signature]
JEFE DE FINANZAS
JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

PERMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

Santander
5744050-3
CTA.CRE.
templex@dire.cl

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 502
 RENAICO, 02/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **JUAN STUARDO HIDALGO** Rut 016853462-0
 La Cantidad de \$ **16,044,777** DIECISEIS MILLONES CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS
 SETENTA Y SIETE PESOS
 Correspondiente a **CANCELA HONORARIOS MES DE ABRIL 2013**
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	108	02/05/2013	16,044,777

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :312

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-001-000-000	Honorarios a Suma Alzada – Personas Naturales		1,991,111
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		13,988,776
215-22-01-001-000-000	Para Personas		4,090
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		60,800
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	1,991,111	
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	13,988,776	
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	4,090	
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	60,800	
Totales		16,044,777	16,044,777

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 373 ; FECHA 20/5/2013 ; CHEQUE N° 267 \$ 14.446.789

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-001-000-000	Honorarios a Suma Alzada – Personas Naturales	1,991,111	
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	13,988,776	
215-22-01-001-000-000	Para Personas	4,090	
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	60,800	
DE-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		14,446,789
214-1-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		1,597,988
Totales		16,044,777	16,044,777

**POR ORDEN DEL ALCALDE,
DAE 279 - 2013**



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ADMINISTRADOR



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL (S)



JORGE CHANQUEY PURAN
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



 FIRMA DEL INTERESADO

 V° Bueno Jefe Contabilidad

 V° Bueno-Tesorero

CONTABILIDAD

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 503
RENAICO, 03/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **JORGE GONZALEZ CACERES** Rut 006437956-9
La Cantidad de \$ **280,000** DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS
Correspondiente a **CANCELA HONORARIOS COMO MONITOR DEPORTIVO MES DE ABRIL DE 2013**
Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	113	03/05/2013	280,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :313

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		280,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	280,000	
Totales		280,000	280,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 374 ; FECHA 20/5/2013 CHEQUE N° 268 \$ 252.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	280,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		252,000
111-03-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		28,000
Totales		280,000	280,000



SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL (S)



ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARLAO
ALCALDE



JEFE DE FINANZAS

JORGE CHAQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

Cuenta Recib
Bco Estado

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 504
 RENAICO, 03/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **JUAN RIVAS MANRIQUEZ** Rut 013149650-8
 La Cantidad de \$ **146,666** CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS
 PESOS
 Correspondiente a **CANCELA HONORARIOS COMO MONITOR DE ESC. DE FUTBOL MES DE ABRIL 2013**
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	126	03/05/2013	146,666

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :314

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		146,666
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	146,666	
Totales		146,666	146,666

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 376; FECHA 20/5/2013 CHEQUE N° 270 \$ 131.999

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	146,666	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		131,999
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		14,667
Totales		146,666	146,666

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL

* GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE

* JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 JEFE DE FINANZAS

* JORGE CHANQUEY PURAN
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 TESORERIA

* BUENO DEL INTERESADO
 BUENO TESORERO

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

Cuenta Ret
 Banco Estado
 13.149.650

CONTABILIDAD

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 505
RENAICO, 03/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **MARCEL CIFUENTES MANQUI** Rut 010409388-4
La Cantidad de \$ **155,555** CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS
Correspondiente a **CANCELA HONORARIOS MES DE ABRIL 2013**
Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	3	03/05/2013	155,555

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :315

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		155,555
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	155,555	
Totales		155,555	155,555

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 375 ; FECHA 20/5/2013 CHEQUE N° 269 \$ 139.999

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	155,555	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		139,999
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		15,556
Totales		155,555	155,555



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL (S)

JORGE CHANOUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

esta aut.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 506
RENAICO, 03/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VICTOR ASTETE DIAZ Rut 016239477-0
La Cantidad de \$ 288,000 DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS
Correspondiente a CANCELA HONORARIOS DE MONITOR DEPORTIVO MES DE ABRIL 2013
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	191		288,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 107, FECHA 20/5/2013, ASIENTO N° FECHA, CHEQUE N° 73, \$ 259.200

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-03-002-001-000	RENAICO Y EL DEPORTE RECREATIVO 2013	288,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		259,200
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		28,800
	Totales	288,000	288,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

JEFE DE
FINANZAS

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL (S)

JORGE CHANOLEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Transf. 03/05/2013

Cuenta Recd

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 507
RENAICO, 06/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ICELECTRI JUAN CARLOS CASTRO MORALES E.I Rut 076087188-5
La Cantidad de \$ 934,287 NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y
SIETE PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE MANTENCION DE ALUMBRADO PUBLICO EN LA COMUNA DE RENAICO
Fecha de Pago MES DE ABRIL 2013.-
//

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	223	30/04/2013	934,287

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :316

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-004-000-000	Servicios de Mantención de Alumbrado Público		934,287
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	934,287	
Totales		934,287	934,287

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 348; FECHA 9/5/2013; CHEQUE N° 252 \$ 934.287

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-004-000-000	Servicios de Mantención de Alumbrado Público	934,287	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		934,287
		934,287	934,287

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ADMINISTRADOR

ERWINA NON JENTSCHYK PEÑA
ADMINISTRADOR

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL (S)

JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
TESORERIA

DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

64057839
santander

Transf. 09/05/2013

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 508
RENAICO, 06/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GASTON TRINCADO JIMENEZ Rut 007615297-7
La Cantidad de \$ 91,164 NOVENTA Y UN MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO PESOS
Correspondiente a CANCELA PASAJES POR ASISTENCIA A SEMINARIO DE TRANSPARENCIA EN SANTIAGO
LOS DIAS 24 Y 25 DE ABRIL 2013.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :317

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		91,164
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	91,164	
Totales		91,164	91,164

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 343 ; FECHA 9/5/2013 CHEQUE N° 248 \$ 91.164

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	91,164	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		91,164
Totales		91,164	91,164



 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL (S)



 EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ADMINISTRADOR

 JORGE CHANQUEY PURAN
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad



 FIRMA DEL INTERESADO

 V° Bueno Tesorero

170 254 1600
ser fuder

Transp. 09/05/2013

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 509
RENAICO, 06/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TRANSBANK S.A. Rut 096689310-9
La Cantidad de \$ 279,513 DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS TRECE PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE RECAUDACION POR CUENTA DE EMISORES MES DE MARZO 2013.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	11764100	01/04/2013	49,697
FACTURA ELECTRONICA	12393259	08/04/2013	229,816

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :318

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-009-000-000	Servicio de Pago y Cobranza		279,513
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	279,513	
Totales		279,513	279,513

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 348 ; FECHA 9/5/2013 ; CHEQUE N° 253 \$ 279.513

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-009-000-000	Servicio de Pago y Cobranza	279,513	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		279,513
Totales		279,513	279,513



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL (S)



EDWIN VON TENTSCHYK PEÑA
ADMINISTRADOR

JORGE CHANQUEY PURÁN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)



BUENO DEL INTERESADO

Buena Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

2781409

Chile.

Transf. 09/05/2013

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 510
RENAICO, 06/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ELCIRA MORALES VELASQUEZ Rut 007910248-2
La Cantidad de \$ 2,926,268 DOS MILLONES NOVECIENTOS VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS
SESENTA Y OCHO PESOS
Correspondiente a CANCELA DIETA A LOS CONCEJALES MUNICIPALES MES DE ABRIL 2013.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :319

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-003-001-000	Dietas de Concejales		2,889,000
215-21-04-003-003-001	Ley 17.644 Mutualidad		37,268
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	2,926,268	
Totales		2,926,268	2,926,268

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 342; ASIENTO N° FECHA 8/5/2013
CHEQUE N° 8711 \$ 2.926.268

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-003-001-000	Dietas de Concejales	2,889,000	
215-21-04-003-003-001	Ley 17.644 Mutualidad	37,268	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		2,926,268
Totales		2,926,268	2,926,268

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL (S)

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

POR ORDEN DEL ALCALDE
DAE 279-2013

EDWIN VON BENTSCHYK PEÑA
ADMINISTRADOR

JEFE DE
FINANZAS
JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 511
 RENAICO, 06/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **AGUAS ARAUCANIA S.A.** Rut 076215637-7
 La Cantidad de \$ **2,295,398** DOS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS
 NOVENTA Y OCHO PESOS
 Correspondiente a **CONSUMO DE AGUA POTABLE EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES MES DE ABRIL 2013.-**
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	52467	24/04/2013	2,295,398

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DE EGRESO : **MPROBANTE DEVENGAMIENTO :320**

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		2,240,220
215-22-09-999-000-000	Otros		55,178
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	2,240,220	
532-09-00-000-000-000	Arriendos	55,178	
Totales		2,295,398	2,295,398

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° **341** ; FECHA **6/5/2013** CHEQUE N° **8709** \$ **2.295.398**

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	2,240,220	
215-22-09-999-000-000	Otros	55,178	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		2,295,398
		2,295,398	2,295,398



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL (S)

POR ORDEN DEL ALCALDE
 DAE 23/04/2013
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ADMINISTRADOR

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ADMINISTRADOR

JEFE DE
 FINANZAS

JORGE CHANQUEY PURAN
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 512
RENAICO, 08/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EDUARDO CARRASCO PROVOSTE Rut 012734160-5
La Cantidad de \$ 338,714 TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CATORCE
PESOS
Correspondiente a CANCELACION SERVICIOS PRESTADOS EN APOYO SOCIOLABORAL, DESDE EL 04 AL 30
DE ABRIL DE 2013.
Fecha de Pago 08/05/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	37	02/05/2013	338,714

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA
EGRESO N° 94 ; FECHA 10/5/2013 CHEQUE N° 62 \$ 304.843

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-04-001-001-000	APOYO SOCIOLABORAL PROGRAMA PUENTE 2013	338,714	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		304,843
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		33,871
	Totales	338,714	338,714



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ADMINISTRADOR



JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

Transp -
10/05/2013

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 513
RENAICO, 08/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JORGE ARNABOLDI CACERES Rut 007726856-1
La Cantidad de \$ 7,997,000 SIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE RECOLECCION DE RESIDUOS DOMICILIARIOS, LIMPIEZA, ASEO DE
CALLES Y AREAS PUBLICAS Y DISPOSICION FINAL EN VERTEDERO O RELLENO
SANITARIO COMUNA DE RENAICO, MES DE ABRIL 2013.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	13166	30/04/2013	7,997,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :321

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-001-000-000	Servicios de Aseo		7,997,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	7,997,000	
Totales		7,997,000	7,997,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 354 ; FECHA 10/5/2013 ; CHEQUE N° 255.256 \$ 7.997.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-001-000-000	Servicios de Aseo	7,997,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		7,997,000
Totales		7,997,000	7,997,000


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL (S)


EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ADMINISTRADOR

JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

Bueno Tesorefo

63100004498

Transf. 10/05/2013

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 514
RENAICO, 08/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JORGE MUÑOZ VALDEBENITO Rut 006733414-0
La Cantidad de \$ 3,806,250 TRES MILLONES OCHOCIENTOS SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE MANTENCION Y RIEGO DE AREAS VERDES DE LA COMUNA DE RENAICO, CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2013.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	459	02/05/2013	3,806,250

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :322

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-003-000-000	Servicios de Mantención de Jardines		3,806,250
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	3,806,250	
	Totales	3,806,250	3,806,250

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 353 ; FECHA 10/5/2013 CHEQUE N° 254 \$ 3.806.250

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-003-000-000	Servicios de Mantención de Jardines	3,806,250	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		3,806,250
	Totales	3,806,250	3,806,250


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL (S)


BERWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ADMINISTRADOR

JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)


V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

615 000 69 855

Estado

Transp. 10/05/2013

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 515
RENAICO, 08/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GRACE JAQUELINE MEDINA INOSTROZA Rut 007521688-2
La Cantidad de \$ 205,463 DOSCIENTOS CINCO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS
Correspondiente a RENDICION Y REPOSICION DE FONDO FIJO PARA GASTOS MENORES MUNICIPALES.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :


Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

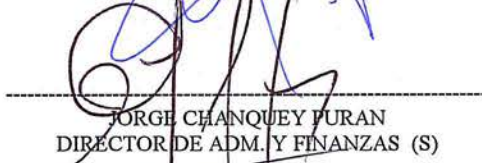
ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 351 ; FECHA 10/5/2013 CHEQUE N° 2916 \$ 205.463

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-03-04-000-000-000	Fondo Jaqueline Medina Inostroza	205,463	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		205,463
	Totales	205,463	205,463


SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL (S)


I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ADMINISTRADOR
EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ADMINISTRADOR


JORGE CHANQUEY FURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad


I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
TESORERIA
V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 517
RENAICO, 09/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JORGE ARAYA CID Rut 010311525-6
La Cantidad de \$ 214,200 DOSCIENTOS CATORCE MIL DOSCIENTOS PESOS
Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE HORNO DE BARRO ESTRUCTURAL PARA PROGRAMA
AUTOCONSUMO 2012.
Fecha de Pago 09/05/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	265	20/04/2013	214,200

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 36 ASIENTO N° FECHA 10/5/2013
CHEQUE N° 163 \$ 214.200

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-06-003-006-000	Autonconsumo 2012	214,200	
111-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		214,200
	Totales	214,200	214,200



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENPSCHYK PEÑA
ADMINISTRADOR



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL (S)



JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 518
RENAICO, 09/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ROSA ORLANDA CACERES TORRES Rut 006136227-4
La Cantidad de \$ 18,148 DIECIOCHO MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO PESOS
Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE MATERIALES DE USO O CONSUMO PARA PROGRAMA
MUJER TRABAJADORA Y JEFA DE HOGAR 2013.
Fecha de Pago 09/05/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	388483	15/04/2013	18,148

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 95 ASIENTO N° FECHA
FECHA 14/5/2013 CHEQUE N° 63 \$ 18.148

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-08-002-000-000	MUJERES JEFAS DE HOGAR 2013	18,148	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		18,148
	Totales	18,148	18,148


MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL


MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ENCARGADO DE CONTROL (S)

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad


MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ADMINISTRADOR

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ADMINISTRADOR


MUNICIPALIDAD DE RENAICO
JEFE DE FINANZAS

JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)


MUNICIPALIDAD DE RENAICO
TESORERIA

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

4017850.3
sru/adr

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 519
RENAICO, 09/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a BERNARDO GUZMAN SCHMIDT Rut 006623995-0
La Cantidad de \$ 379,994 TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y
CUATRO PESOS
Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE SEMILLAS PARA PROGRAMA AUTOCONSUMO 2012.
Fecha de Pago 09/05/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	147732	09/05/2013	379,994

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

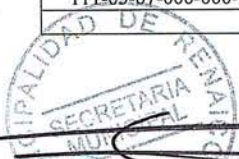
COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 37, ASIENTO N° FECHA 14/5/2013
CHEQUE N° 164 \$ 379.994

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-06-003-006-000	Autonconsumo 2012	379,994	
111-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		379,994
Totales		379,994	379,994



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ADMINISTRADOR



JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)



FIRMA DEL INTERESADO

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

7500079987
San Jader

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 520
RENAICO, 09/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CLAUDIO MUÑOZ AVILA Rut 015495336-1
La Cantidad de \$ 72,000 SETENTA Y DOS MIL PESOS
Correspondiente a CANCELACION SERVICIOS PRESTADOS MES DE ABRIL EN PROYECTO RENAICO Y EL
DEPORTE RECREATIVO.
Fecha de Pago 09/05/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	143	02/05/2013	72,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

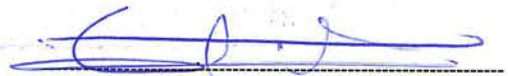
COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 98; ASIENTO N° FECHA
FECHA 14/5/2013 CHEQUE N° 66 \$ 64.800

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-03-002-001-000	RENAICO Y EL DEPORTE RECREATIVO 2013	72,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		64,800
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		7,200
	Totales	72,000	72,000


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL


EDWIN VON JENTSCHKY PEÑA
ADMINISTRADOR


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL (S)


JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____


FIRMA DEL INTERESADO
V° Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

cta Refi

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 521
 RENAICO, 09/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOC. DE GESTION Y PROD. CULTURAL INTERCO Rut 076479260-2
 La Cantidad de \$ 400,000 CUATROCIENTOS MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELACION ESTADO DE PAGO POR CONSULTORIA PARA ESTUDIOS PARA LA OBTENCION DECLARATORIA DEL TEATRO MUNICIPAL DE RENAICO.
 Fecha de Pago 09/05/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	3	09/05/2013	400,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :325

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-002-001-000	Declaración Monumento Histórico Teatro Municipal		400,000
571-02-00-000-000-000	Costos De Proyectos	400,000	
Totales		400,000	400,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 364 ; FECHA 15/5/2013 CHEQUE N° 8708 \$ 400.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-002-001-000	Declaración Monumento Histórico Teatro Municipal	400,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		400,000
Totales		400,000	400,000


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL (S)


 ADMINISTRADOR
 EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ADMINISTRADOR


 JEFE DE
 FINANZAS
 JORGE CHANQUEY PURAN
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)


 FIRMA DEL INTERESADO
 Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 522
RENAICO, 09/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0
La Cantidad de \$ 20,104 VEINTE MIL CIENTO CUATRO PESOS
Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE 2 CARTRIGE EPSON PARA PROGRAMA MUJER
TRABAJADORA Y JEFA DEHOGAR 2013.
Fecha de Pago 09/05/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	153623	09/04/2013	20,104

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 97; ASIENTO N° FECHA
FECHA 14/5/2013; CHEQUE N° 65 \$ 20.104

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-08-002-000-000	MUJERES JEFAS DE HOGAR 2013	20,104	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		20,104
	Totales	20,104	20,104



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL (S)

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ADMINISTRADOR

JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO
V° Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

120 11999 04

chile.

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 523
RENAICO, 09/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ALEX GUEVARA PUENTES Rut 010676803-k
La Cantidad de \$ 170,000 CIENTO SETENTA MIL PESOS
Correspondiente a CANCELA CONTRATACION DE MONITOR DE GIMNASIA AEROBICA Y TALLER DE
ADULTO MAYOR MES DE ABRIL 2013
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	223	09/05/2013	170,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :326

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		170,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	170,000	
Totales		170,000	170,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 363 ; FECHA 14/5/2013 CHEQUE N° 265 \$ 153.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	170,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		153,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		17,000
Totales		170,000	170,000

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL (S)

EDWIN VON JEYTSCHYK PEÑA
ADMINISTRADOR

JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Ch Rut

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 524
RENAICO, 09/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LIBRERIA GIORGIO S.A. Rut 096972190-2
La Cantidad de \$ 10,417 DIEZ MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS
Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE MATERIALES DE USO O CONSUMO PARA PROGRAMA
MUJER TRABAJADORA Y JEFA DEHOGAR 2013.
Fecha de Pago 09/05/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	209789	09/04/2013	10,417

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

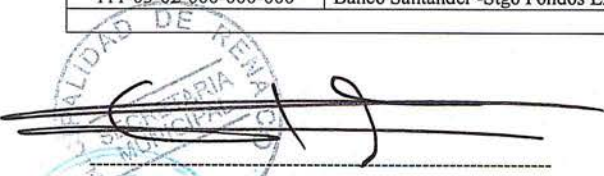
COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

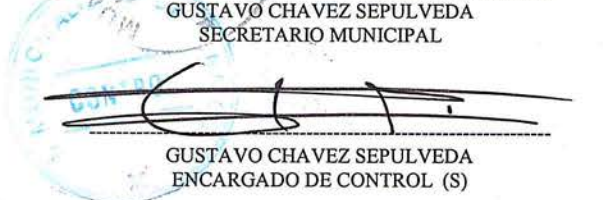
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 96; ASIENTO N° FECHA 14/5/2013
CHEQUE N° 64 \$ 10.417

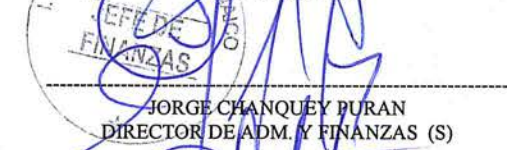
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-08-002-000-000	MUJERES JEFAS DE HOGAR 2013	10,417	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		10,417
	Totales	10,417	10,417


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____
V° Bueno Jefe Contabilidad


EDWIN VON JENTSCHIK PEÑA
ADMINISTRADOR


JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)


FIRMA DEL INTERESADO
V° Bueno Tesorero



27117111
BCI

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 525
RENAICO, 09/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1
La Cantidad de \$ 6,268,981 SEIS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS
OCHENTA Y UN PESOS
Correspondiente a CANCELA CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES MES
DE ABRIL 2013.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	2510040	07/05/2013	6,268,981

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :327

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		6,268,981
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	6,268,981	
Totales		6,268,981	6,268,981

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 349; FECHA 10/5/2013; CHEQUE N° 85121 \$ 6.268.981

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	6,268,981	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		6,268,981
Totales		6,268,981	6,268,981



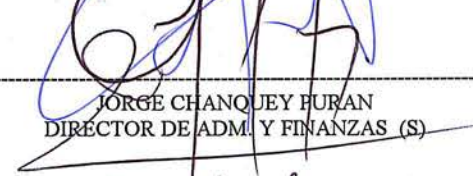
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ADMINISTRADOR



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL (S)



JORGE CHANQUEY HUAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



Pagado el 10/05/2013

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 526
RENAICO 09/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio de la Ley N° 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ERASMO CAMPOS SANHUEZA Rut 007969092-9
La Cantidad de \$ 803,250 OCHOCIENTOS TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS
Correspondiente a CONTRATACION SERVICIO DE COCTELERIA PARA EL DIA 26 DE ABRIL AÑO 2013 PARA LA CUENTA PUBLICA.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1966	26/04/2013	803,250

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :328

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-011-000-000	Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos	803,250	803,250
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales		
Totales		803,250	803,250

COMPROBANTE DE EGRESO :


ASIENTO N° FECHA
EGRESO N° 361 ; FECHA 14/5/2013 CHEQUE N° 263 \$ 803.250

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-011-000-000	Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos	803,250	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		803,250
Totales		803,250	803,250


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ADMINISTRADOR

★ EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ADMINISTRADOR


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL (S)

JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
TESORERIA
★ V° Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

cta Pub
7969092.

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 527
RENAICO, 09/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **GUILLERMO BOBADILLA GONZALEZ** Rut 008879735-3
La Cantidad de \$ **116,620** CIENTO DIECISEIS MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS
Correspondiente a **COMPRA DE UN LIBRO DE REGISTRO PARA OFICINA DE JUZGAO DE POLICIA LOCAL.**
Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	4895	19/04/2013	116,620

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :329

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		116,620
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	116,620	
Totales		116,620	116,620

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 362 ; FECHA 14/5/2013 CHEQUE N° 264 \$ 116.620

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	116,620	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		116,620
Totales		116,620	116,620


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL (S)


ADMINISTRADOR
EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ADMINISTRADOR

JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

V° Bueno Jefe Contabilidad


TESORERIA
V° Bueno Tesorero

62900159469

Estado

TIEMPOAT@gmail.com

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 528
 RENAICO, 09/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FABIOLA SALAZAR PEREIRA Rut 011580595-9
 La Cantidad de \$ 121,380 CIENTO VEINTIUN MIL TRESCIENTOS OCHENTA PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE BESTUARIO PARA BALLETO FOLCLORICO MUNICIPAL.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	30	02/05/2013	121,380

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DE DEVENGAMIENTO :330

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas		121,380
532-02-00-000-000-000	Textiles, Vestuario y Calzado	121,380	
Totales		121,380	121,380

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 377; FECHA 20/5/2013; CHEQUE N° 271 \$ 121.380

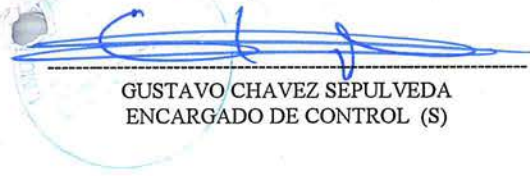
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	121,380	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		121,380
Totales		121,380	121,380



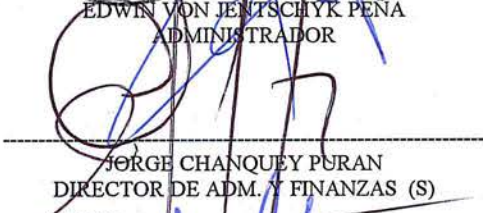
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ADMINISTRADOR



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL (S)



JORGE CHANQUEY PURAN
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

Bueno Tesorero

11.580595
 Estado

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 529
RENAICO, 09/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FRINDT Y CIA LTDA. Rut 081151900-6
La Cantidad de \$ 336,572 TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS PESOS
Correspondiente a COMPRA DE PINTURA PARA MANTENIMIENTO Y REPARACION DE BALNEARIO MUNICIPAL.
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	3733216	26/04/2013	336,572

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :331

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		336,572
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	336,572	
Totales		336,572	336,572

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 358 ; FECHA 14/5/2013 CHEQUE N° 260 \$ 336.572

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	336,572	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		336,572
		336,572	336,572

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ADMINISTRADOR

EDWIN MONJENTSCHYK PEÑA
ADMINISTRADOR

JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
TESORERIA

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

240 063 8800

Chule

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 530
RENAICO, 09/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIA ARRIAGADA ARANGUIZ Rut 006533602-2
La Cantidad de \$ 43,078 CUARENTA Y TRES MIL SETENTA Y OCHO PESOS
Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES PARA LA BANDA MUNICIPAL DE RENAICO.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1685	22/04/2013	43,078

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :332

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		43,078
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	43,078	
Totales		43,078	43,078

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA.....

EGRESO N° 359; FECHA 14/5/2013; CHEQUE N° 261 \$ 43.078

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	43,078	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		43,078
Totales		43,078	43,078



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ADMINISTRADOR

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL (S)

JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

04130714-5

S. Arriagada

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 532
RENAICO, 09/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a RODRIGO MENDOZA FUENTES Rut 015550604-0
La Cantidad de \$ 62,297 SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS
Correspondiente a ALIMENTOS PARA EL PROGRAMA EXTENCION CULTURAL CON MOTIVO DEL DIA DE
LA DANZA.
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	140	29/04/2013	62,297

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :334

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		54,919
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		7,378
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	54,919	
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	7,378	
Totales		62,297	62,297

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 357; FECHA 14/5/2013 CHEQUE N° 259 \$ 62.297

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	54,919	
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	7,378	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		62,297
Totales		62,297	62,297

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad



EDWIN VON JENTSCHKY PEÑA
ADMINISTRADOR

JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

Rut. 15.550.604

Estado

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 533
 RENAICO, 10/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PATRICIA GONZALEZ SALGADO Rut 008894830-0
 La Cantidad de \$ 162,259 CIENTO SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS
 Corresponsiente a CANCELA PARTICIPACION EN EL SEMINARIO 'LOS SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES DE CALIDAD, LOS DERECHOS LABORALES Y SOCIALES DE LOS TRABAJADORES PROTAGONISTAS DEL MUNICIPIO', A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE COPIAPO LOS DIAS 12 AL 16 DE ABRIL 2013.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
COMETIDO		17/04/2013	162,259

OTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :335

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-004-006-000	Comisiones de Servicios en el País		162,259
531-01-00-000-000-000	Personal de Planta	162,259	
Totales		162,259	162,259

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 358 ; FECHA 10/5/2013 CHEQUE N° 257 \$ 162.259

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-004-006-000	Comisiones de Servicios en el País	162,259	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		162,259
Totales		162,259	162,259

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL (S)

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ADMINISTRADOR

JORGE CHANQUEY PURAN
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

FRMA DEL INTERESADO

Bueno Tesorero

Transf. 10/05/2013



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 534
RENAICO, 10/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JEANNETTE ZERENE PAVEZ Rut 008218990-4
La Cantidad de \$ 162,259 CIENTO SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS
Correspondiente a CANCELA PARTICIPACION EN EL SEMINARIO 'LOS SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES DE CALIDAD, LOS DERECHOS LABORALES Y SOCIALES DE LOS TRABAJADORES PROTAGONISTAS DL MUNICIPIO, A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE COPIAPO LOS DIA 12 AL 16 DE MAYO 2013.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
COMETIDO		17/04/2013	162,259

OTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :336

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-004-006-000	Comisiones de Servicios en el País		162,259
531-01-00-000-000-000	Personal de Planta	162,259	
Totales		162,259	162,259

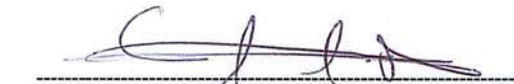
COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 356 ; FECHA 10/5/2013 CHEQUE N° 258 \$ 162.259

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-004-006-000	Comisiones de Servicios en el País	162,259	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		162,259
Totales		162,259	162,259


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL (S)



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ADMINISTRADOR

JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



Bueno Tesorero

Transf. 10/05/2013

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 535
RENAICO, 13/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0
La Cantidad de \$ 49,821 CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTIUN PESOS
Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE MATERIAL DE PAPEL FOTOCOPIA PARA PROGRAMA
AUTOCONSUMO 2012.
Fecha de Pago 13/05/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	155913	09/05/2013	49,821

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 49 ; FECHA 14/5/2013 ASIENTO N° FECHA
CHEQUE N° 166 \$ 49.821

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-06-003-006-000	Autonconsumo 2012	49,821	49,821
111-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		49,821
Totales		49,821	49,821



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ADMINISTRADOR

JEFE DE
FINANZAS

JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS (S)



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 536
RENAICO, 13/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0
La Cantidad de \$ 65,427 SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTISIETE PESOS
Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE COLACIONES PARA USUARIO DEL PROGRAMA
AUTOCONSUMO 2012.
Fecha de Pago 13/05/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	155917	09/05/2013	65,427

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 41; FECHA 14/5/2013 CHEQUE N° 165 \$ 65.427

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-06-003-006-000	Autonconsumo 2012	65,427	
111-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		65,427
Totales		65,427	65,427



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ADMINISTRADOR



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL (S)

JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 537
RENAICO, 13/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIO CEA MUÑOZ Rut 015495419-8
La Cantidad de \$ 936,000 NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS
Correspondiente a CANCELACION HONORARIOS TERCERA ETAPA PROGRAMA AUTOCONSUMO 2012.
Fecha de Pago 13/05/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	110	10/05/2013	936,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 39 ; FECHA 13/5/2013 CHEQUE N° 24 \$ 242.400

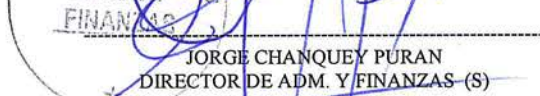
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-06-003-006-000	Autoconsumo 2012	936,000	
111-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		842,400
214-11-08-000-000-000	Retenciones Mideplan		93,600
	Totales	936,000	936,000

POR ORDEN DE CALDE,
279-2013


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL (S)


EDWIN VON JENTSCHIK PEÑA
ADMINISTRADOR


JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

1702690680

Santander

CONTABILIDAD

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 538
 RENAICO, 13/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL NORFI LTDA. Rut 076781730-4
 La Cantidad de \$ 449,820 CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS
 Correspondiente a CANCELACION MAPA DE OPORTUNIDADES RED COMUNAL CHCC PARA PROGRAMA FORTALECIMIENTO MUNICIPAL 2012.
 Fecha de Pago 13/05/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2795	08/05/2013	449,820

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 40 ; FECHA 13/5/2013 CHEQUE N° 25 \$ 449.820

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-06-003-004-000	Fondo de Fortalecimiento Municipal 2012	449,820	
111-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		449,820
Totales		449,820	449,820



POR ORDEN DEL ALCALDE,
DAE 279-2013
ADMINISTRADOR

 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

 EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ADMINISTRADOR

 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL (S)

 JORGE CHANQUEY PURAN
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

 FIRMA DEL INTERESADO

 V° Bueno Jefe Contabilidad

 V° Bueno Tesorero



Bci
 68075499

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 539
RENAICO, 13/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIALIZADORA TELENET LTDA. Rut 077700780-7
La Cantidad de \$ 198,323 CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS VEINTITRES PESOS
Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE NETBOOK PARA PROGRAMA FONDO DE INTERVENCIONES
DE APOYO AL DESARROLLO INFANTIL 2012.
Fecha de Pago 13/05/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	4394	16/04/2013	198,323

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 38 FECHA 13/5/2013 CHEQUE N° 23 \$ 198.323

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-06-003-007-000	Fondo de Intervenciones de apoyo al desarrollo infantil 2012	198,323	
111-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		198,323
	Totales	198,323	198,323

POR ORDEN DEL ALCALDE
DAG 279-2013

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ADMINISTRADOR

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ADMINISTRADOR

JEFE DE
FINANZAS

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL (S)

JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
TESORERIA
Bueno Tesorero

12 000 612

BCI

ventas@telenet.dile-coy.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 540
RENAICO, 13/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a RODRIGO MENDOZA FUENTES Rut 015550604-0
La Cantidad de \$ 77,790 SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA PESOS
Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE ALIMENTOS PARA PROGRAMA OMIL 2012.
Fecha de Pago 13/05/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	139	24/04/2013	77,790

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 100 ; FECHA 13/5/2013 CHEQUE N° 68 \$ 77.790

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-09-003-001-000	FORTALECIMIENTO OMIL 2012	77,790	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		77,790
	Totales	77,790	77,790

POR ORDEN DEL ALCALDE
DAE 279

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

EDWIN VON TENTSCHYK PEÑA
ADMINISTRADOR

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL (S)

JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

etc rut

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 541
RENAICO, 13/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VIVANET LIMITADA Rut 076018259-1
La Cantidad de \$ 26,407 VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS SIETE PESOS
Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE 4 TINTAS EPSON PARA PROGRAMA APOYO PSICOSOCIAL
AÑO 2013.
Fecha de Pago 13/05/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	3219	13/05/2013	26,407

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 99, FECHA 13/05/2013, CHEQUE N° 07 \$ 26.407

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-04-001-002-000	APOYO PSICOSOCIAL PROGRAMA PUENTE 2013	26,407	
141-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		26,407
	Totales	26,407	26,407



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ADMINISTRADOR

MORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

620 96055
santander

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 542
RENAICO, 13/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **SEGURIDAD VIAL ELY-LOZ LTDA.** Rut 077818950-k
La Cantidad de \$ **254,853** **DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS**
CINCUENTA Y TRES PESOS
Correspondiente a **CANCELACION COMPRA DE CINCUENTA LIBRETAS DE APUNTES PARA PROGRAMA**
SENDA PREVIENE 2013.
Fecha de Pago **13/05/2013**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	3405	29/04/2013	254,853

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 102 ; FECHA 13/5/2013 CHEQUE N° 70 \$ 254.853

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-13-004-000-000	SENDA PREVIENE 2013	254,853	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		254,853
	Totales	254,853	254,853



[Signature]
* GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

[Signature]
* GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

V° Bueno Jefe Contabilidad



[Signature]
* EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ADMINISTRADOR

[Signature]
* JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

[Signature]
* JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

[Signature]
FIRMA DEL INTERESADO

[Signature]
V° Bueno Tesorero

[Signature]
V° Bueno Tesorero

032 80764

Santander

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

CONTABILIZADO
 Decreto N° 543
 RENAICO, 13/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ROSA ORLANDA CACERES TORRES Rut 006136227-4
 La Cantidad de \$ 20,242 VEINTE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS
 Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE RESMAS FOTOCOPIA CARTA PARA PROGRAMA
 PSICOSOCIAL PROGRAMA PUENTE 2013.
 Fecha de Pago 13/05/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	388543	06/05/2013	20,242

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA
 EGRESO N° 101 ; FECHA 13/5/2013 CHEQUE N° 69 \$ 20.242

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-04-001-002-000	APOYO PSICOSOCIAL PROGRAMA PUENTE 2013	20,242	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		20,242
Totales		20,242	20,242



[Signature]
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



[Signature]
 EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ADMINISTRADOR

[Signature]
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL (S)

[Signature]
 JORGE CHANQUEY PURAN
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

[Signature]
 BUENO DEL INTERESADO
 Bueno Tesorero



V° Bueno Jefe Contabilidad

40178503
 Santander

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 544
RENAICO, 13/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ENTEL PCS Rut 096806980-2
La Cantidad de \$ 671,794 SEISCIENTOS SETENTA Y UN MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS
Correspondiente a CANCELA SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR CONSUMO MES DE MARZO 2013.-
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	29482852	17/04/2013	583,942
FACTURA ELECTRONICA	29482852	17/04/2013	87,852

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :337

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular		583,942
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	583,942	
Totales		583,942	583,942

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 365 ; FECHA 15/5/2013 CHEQUE N° 8718 \$ 671.794

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular	583,942	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		671,794
114-08-01-000-000-000	Reintegro Llamados Telefonicos	87,852	
Totales		671,794	671,794

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ADMINISTRADOR

JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS (S)

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 545
RENAICO, 13/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR Rut 090635000-9
La Cantidad de \$ 1,807,901 UN MILLON OCHOCIENTOS SIETE MIL NOVECIENTOS UN PESOS
Correspondiente a CANCELA SERVICIO TELEFONICO E INTERNET MES DE ABRIL 2013.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	30536521	01/05/2013	1,807,901

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :338

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija		1,406,020
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		401,881
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	1,807,901	
Totales		1,807,901	1,807,901

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA
EGRESO N° 366 ; FECHA 15/5/2013 CHEQUE N° 8719 \$ 1.807.901

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija	1,406,020	
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	401,881	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,807,901
Totales		1,807,901	1,807,901



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ADMINISTRADOR

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL (S)

JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 546
RENAICO, 15/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SODIMAC S.A. Rut 096792430-k
La Cantidad de \$ 8,791 OCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS
Correspondiente a COMPRA DE ALARGADORES PARA EL PROCESO DE OTORGAMIENTO DE PERMISOS DE
CIRCULACION AÑO 2013.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	47385744	15/05/2013	8,791

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :339

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		8,791
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	8,791	
Totales		8,791	8,791

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 368 ; FECHA 16/5/2013 ; CHEQUE N° 8721 \$ 8.791

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	8,791	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		8,791
Totales		8,791	8,791

POR ORDEN DEL ALCALDE,
DAE 27042013

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL (S)

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ADMINISTRADOR

JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

Bueno Tesorero



CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 547
 RENAICO, 15/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SODIMAC S.A. Rut 096792430-k
 La Cantidad de \$ 7,793 SIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES PARA REPARACION DE EQUIPO DE AMPLIFICACION
 MUNICIPAL.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	50961441	15/05/2013	7,793

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :340

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-06-00-000-000-000	Muebles y Enseres	7,353	
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		440
215-29-05-999-000-000	Otras		7,353
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	440	
Totales		7,793	7,793

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 370 ; FECHA 16/5/2013 ; CHEQUE N° 2723 \$ 7.793

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	440	
215-29-05-999-000-000	Otras	7,353	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		7,793
Totales		7,793	7,793

ORDEN DEL ALCALDE,
 DAE 278 2013

SECRETARÍA MUNICIPAL
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ADMINISTRADOR

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ADMINISTRADOR

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

JEFE DE FINANZAS

JORGE CHANQUEY PURAN
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 TESORERIA

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 548
RENAICO, 15/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SODIMAC S.A. Rut 096792430-k
La Cantidad de \$ 88,855 OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS
Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES ELECTRICOS PARA LA IMPLEMETACION DE LA OFICNA DE
UDEL.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	50961156	15/05/2013	88,855

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :341

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		88,855
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	88,855	
Totales		88,855	88,855

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 369 ; FECHA 16/5/2013 ; CHEQUE N° 8722 \$ 88.855

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	88,855	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		88,855
Totales		88,855	88,855

POR ORDEN DEL ALCALDE,
DAE 2783 2013

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ADMINISTRADOR

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL (S)

JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 549
RENAICO, 15/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SODIMAC S.A. Rut 096792430-k
La Cantidad de \$ 55,806 CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SEIS PESOS
Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES DE MANTENCION PARA LAS DIFERENTES ACTIVIDADES
MUNICIPALES.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	50959874	15/05/2013	55,806

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :342

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		55,806
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo		
Totales		55,806	55,806

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 367; FECHA 16/5/2013 CHEQUE N° 8720 \$ 55806

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	55,806	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		55,806
Totales		55,806	55,806

POR ORDEN DEL ALCALDE
DAE 27952013

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ADMINISTRADOR

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ADMINISTRADOR

JEFEE FINANZAS
JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
TESORERIA
V. Bueno Tesorero

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 550
RENAICO, 16/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO Rut 069180400-3
La Cantidad de \$ 1,337,740 UN MILLON TRESIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS
CUARENTA PESOS
Correspondiente a TRASPASO DE LA CTA. CTE. 06-89881-5 A LA CTA. CTE. 06-89938-2 SAP RURAL MES DE
MARZO.
Fecha de Pago 16/05/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 372 ; FECHA 17/5/2013 ; CHEQUE N° 266. \$ 1.337.740

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios	1,337,740	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,337,740
	Totales	1,337,740	1,337,740

POR ORDEN DEL ALCALDE
DAE 279-2013

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
JEFE DE ADMINISTRADOR

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL (S)

JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Transf. 17/05/2013

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 551
 RENAICO, 16/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMITE DE AGUA POTABLE RURAL CASAS BLANC Rut 074100700-2
 La Cantidad de \$ 94,725 NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTICINCO PESOS
 Correspondiente a CANCELACION SAP RURAL MES DE MARZO DE 2013.
 Fecha de Pago 16/05/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	183	04/04/2013	94,725

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 105 ; FECHA 17/5/2013 CHEQUE N° 2031 \$ 94.725

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-002-000-000	SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL	94,725	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		94,725
		94,725	94,725

RECEBIDA
 POR ORDEN DEL ALCALDE
 N° 279 - 2013
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ADMINISTRADOR



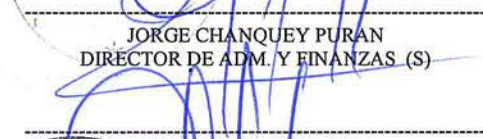
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHIK PEÑA
 ADMINISTRADOR



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL (S)



JORGE CHANQUEY PURAN
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

____ FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

____ V° Bueno Tesorero

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 TESORERIA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 552
 RENAICO, 16/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMITE AGUA POTABLE HUELEHUEICO Rut 075376000-8
 La Cantidad de \$ 146,600 CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS PESOS
 Correspondiente a CANCELACION SAP RURAL MES DE MARZO DE 2013.
 Fecha de Pago 16/05/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	166	04/04/2013	146,600

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 103; FECHA 17/5/2013; CHEQUE N° 71 \$ 146.600

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-002-000-000	SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL	146,600	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		146,600
		146,600	146,600

POR ORDEN DEL ALCALDE
 DADO EN RENAICO
 27 DE MAYO DE 2013
 ADMINISTRADOR

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

EDWIN VON PENTSCHYK PEÑA
 ADMINISTRADOR

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL (S)

JORGE CHANQUEY PURAN
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

MA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

61561302692

Estado

autorizado 17/05/2013

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 553
 RENAICO, 16/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMITE AGUA POTABLE RURAL MANZANARES Rut 073953400-3
 La Cantidad de \$ 71,500 SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS
 Correspondiente a CANCELACION SAP RURAL MES DE MARZO DE 2013.
 Fecha de Pago 16/05/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	409	04/04/2013	71,500

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 106 ; FECHA 14/5/2013 CHEQUE N° 2032 \$ 71.500

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-002-000-000	SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL	71,500	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		71,500
Totales		71,500	71,500

SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE
 DAE 270 2013
 ADMINISTRADOR

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ADMINISTRADOR

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL (S)

JEFE DE SERVICIO DE ADMINISTRACION FINANCIERA
 JORGE CHANQUEY PURAN
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 TESORERIA
 BUENO DEL INTERESADO
 Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 554
 RENAICO, 16/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMITE AGUA POTABLE RURAL TIJERAL Rut 071540600-4
 La Cantidad de \$ 1,024,915 UN MILLON VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS QUINCE PESOS
 Correspondiente a CANCELACION SAP RURAL MES DE MARZO DE 2013.
 Fecha de Pago 16/05/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	664	16/05/2013	1,024,915

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 104 ; FECHA 17/5/2013 CHEQUE N° 72 \$ 1.024.915

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-002-000-000	SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL	1,024,915	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		1,024,915
	Totales	1,024,915	1,024,915

POR ORDEN DEL ALCALDE
 DA 279-2013-008
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ADMINISTRADOR

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL (S)

JORGE CHANQUEY PURAN
 DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

615 610 45 797

Estrobo

Anteizado 17/05/2013

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 555
 RENAICO, 16/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GRACE JAQUELINE MEDINA INOSTROZA Rut 007521688-2
 La Cantidad de \$ 50,000 CINCUENTA MIL PESOS
 Correspondiente a ENTREGA DE FONDOS A RENDIR PARA COMPRA DE FLORES PARA CELEBRACION DIA
 DE LA MADRE 2013.
 Fecha de Pago 16/05/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 377; ASIENTO N° FECHA 16/5/2013
 CHEQUE N° 8724 \$ 50.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-03-04-000-000-000	Fondo Jaqueline Medina Inostroza	50,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		50,000
Totales		50,000	50,000

POR ORDEN DEL ALCALDE
 DAE 279-2013
 ADMINISTRADOR

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ADMINISTRADOR

JEFE DE
 FINANZAS

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL (S)

JORGE CHANQUEY PURAN
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 556
RENAICO, 22/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CHRISTIAN VALDEBENITO AITKEN Rut 012562572-k
La Cantidad de \$ 4,056,000 CUATRO MILLONES CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS
Correspondiente a CANCELA PRIMER ESTADO DE PAGO DE EJECUCION DE TRABAJOS CONSTRUCTIVOS
Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, PROGRAMA DE HABITABILIDAD
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1371	29/04/2013	1,056,000
FACTURA	1372	29/04/2013	3,000,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Totales	Debe	Haber
			0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 43 ; FECHA 24/5/2013 ; ASIENTO N° FECHA
CHEQUE N° 167 \$ 4.056.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-06-003-003-000	Habitabilidad 2012	4,056,000	4,056,000
114-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		
		4,056,000	4,056,000



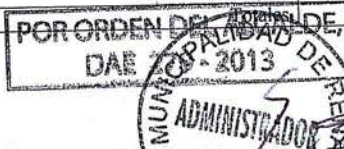
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

CONTRÓ

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL (S)

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad



EDWIN VOJTEITSCHYK PEÑA
ADMINISTRADOR



JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero



61500094867

Estado

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 557
 RENAICO, 22/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LUIS CARRILLO MENDOZA Y OTROS Rut 008895072-0
 La Cantidad de \$ 28,365,762 VEINTIOCHO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL
 SETECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS
 Correspondiente a REMUNERACIONES MES DE MAYO 2013.-
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :343

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-001-001-000	Sueldos base		6,496,297
215-21-01-001-002-002	Asignación de Antigüedad, Art. 97, letra g), de la Ley N° 18.883, y Leyes N° 19.180 y 19.280		552,260
215-21-01-001-004-001	Asignación de Zona, Art. 7 y 25, D.L. N° 3.551		1,364,220
215-21-01-001-007-001	Asignación Municipal, Art. 24 y 31 DL. N° 3.551, de 1981		5,715,724
215-21-01-001-009-005	Asignación Art. 1, Ley N° 19.529		1,050,376
215-21-01-001-010-001	Asignación por Pérdida de Caja, Art. 97, letra a), Ley N° 18.883		10,420
215-21-01-001-014-001	Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501, de 1980		1,377,651
215-21-01-001-014-002	Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3°, Ley N° 18.566		403,512
215-21-01-001-014-003	Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley N° 18.675		1,021,225
215-21-01-001-015-001	Asignación Única, Art. 4, Ley N° 18.717		1,164,616
215-21-01-001-019-001	Asignación de Responsabilidad Judicial, Ley N° 20.008		193,187
215-21-01-001-043-000	Asignación Inherente al Cargo Ley N° 18.695		1,467,576
215-21-01-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales		496,250
215-21-01-004-005-000	Trabajos Extraordinarios		982,825
215-21-01-004-006-000	Comisiones de Servicios en el País		1,361,438
215-21-02-001-001-000	Sueldos base		1,470,830
215-21-02-001-004-001	Asignación de Zona, Art. 7 y 25, D.L. N° 3.551, de 1981		278,163
215-21-02-001-007-001	Asignación Municipal, Art. 24 y 31 D.L. N° 3.551, de 1981 ¹		739,842
215-21-02-001-009-005	Asignación Art. 1 Ley 19529		371,484
215-21-02-001-013-001	Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501, de 1980 ¹		302,597
215-21-02-001-013-002	Bonificación Compensatoria de Salud, art 3 Ley 18566		46,998
215-21-02-001-013-003	Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley N° 18.675 ¹		125,150
215-21-02-001-014-001	Asignación Única, Art. 4, Ley N° 18.717		448,149
215-21-02-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales		45,214
215-21-02-004-005-000	Trabajos Extraordinarios		232,115
215-21-02-004-006-000	Comisiones de Servicios en el País		287,643
531-01-00-000-000-000	Personal de Planta	23,657,577	
531-02-00-000-000-000	Personal a Contrata	4,348,185	
	Totales	28,005,762	28,005,762

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 349.....; FECHA 20/5/2013..... CHEQUE N°\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-001-001-000	Sueldos base		6,496,297
215-21-01-001-002-002	Asignación de Antigüedad, Art. 97, letra g), de la Ley N° 18.883, y Leyes N° 19.180 y 19.280		552,260
215-21-01-001-004-001	Asignación de Zona, Art. 7 y 25, D.L. N° 3.551		1,364,220
215-21-01-001-007-001	Asignación Municipal, Art. 24 y 31 DL. N° 3.551, de 1981		5,715,724
215-21-01-001-009-005	Asignación Art. 1, Ley N° 19.529		1,050,376
215-21-01-001-010-001	Asignación por Pérdida de Caja, Art. 97, letra a), Ley N° 18.883		10,420
215-21-01-001-014-001	Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501, de 1980		1,377,651
215-21-01-001-014-002	Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3°, Ley N° 18.566		403,512
215-21-01-001-014-003	Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley N° 18.675		1,021,225
215-21-01-001-015-001	Asignación Única, Art. 4, Ley N° 18.717		1,164,616
215-21-01-001-019-001	Asignación de Responsabilidad Judicial, Ley N° 20.008		193,187
215-21-01-001-043-000	Asignación Inherente al Cargo Ley N° 18.695		1,467,576
215-21-01-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales		496,250
215-21-01-004-005-000	Trabajos Extraordinarios		982,825

215-21-01-004-006-000	Comisiones de Servicios en el País	1,361,438	
215-21-02-001-001-000	Sueldos base	1,470,830	
215-21-02-001-004-001	Asignación de Zona, Art. 7 y 25, D.L. N° 3.551, de 1981	278,163	
215-21-02-001-007-001	Asignación Municipal, Art. 24 y 31 D.L. N° 3.551, de 1981 ¹	739,842	
215-21-02-001-009-005	Asignación Art. 1 Ley 19529	371,484	
215-21-02-001-013-001	Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501, de 1980 ¹	302,597	
215-21-02-001-013-002	Bonificación Compensatoria de Salud, art 3 Ley 18566	46,998	
215-21-02-001-013-003	Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley N° 18.675 ¹	125,150	
215-21-02-001-014-001	Asignación Única, Art. 4, Ley N° 18.717	448,149	
215-21-02-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales	45,214	
215-21-02-004-005-000	Trabajos Extraordinarios	232,115	
215-21-02-004-006-000	Comisiones de Servicios en el País	287,643	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		28,365,762
114-05-06-003-002-000	Programa Ficha de Protección Social 2012	360,000	
	Totales	28,365,762	28,365,762

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
ENCARGADO DE CONTROL (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ADMINISTRADOR

JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Tesorero

617

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 558
RENAICO, 22/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LUIS CARRILLO MENDOZA Y OTROS Rut 008895072-0
La Cantidad de \$ 5,610,359 CINCO MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL TRESCIENTOS
CINCUENTA Y NUEVE PESOS
Correspondiente a REMUNERACIONES MES DE MAYO, P.M.G. ENERO A MARZO 2012.-
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :344

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales		103,634
215-21-01-003-001-001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley N° 20.008		3,882,387
215-21-01-003-002-001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley N° 20.008		536,298
215-21-02-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales		11,727
215-21-02-003-001-001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley N° 20.008		909,096
215-21-02-003-002-001	Asig.Mejoramiento de la Gestión Municipal Art. 1 Ley 20.008		167,217
531-01-00-000-000-000	Personal de Planta	4,522,319	
531-02-00-000-000-000	Personal a Contrata	1,088,040	
Totales		5,610,359	5,610,359

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 380 ; FECHA 22/5/2013 CHEQUE N° 275-2807 \$ 5.610.359,

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales	103,634	
215-21-01-003-001-001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley N° 20.008	3,882,387	
215-21-01-003-002-001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley N° 20.008	536,298	
215-21-02-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales	11,727	
215-21-02-003-001-001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley N° 20.008	909,096	
215-21-02-003-002-001	Asig.Mejoramiento de la Gestión Municipal Art. 1 Ley 20.008	167,217	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		5,610,359
Totales		5,610,359	5,610,359

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ADMINISTRADOR

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
ENCARGADO DE CONTROL (S)

JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

PRIMA DEL INTERESADO
Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad



CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 559
RENAICO, 23/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FARMACIA VETERINARIA LAHUEN LIMITADA Rut 088270200-6
La Cantidad de \$ 1,417,345 UN MILLON CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL TRESCIENTOS
CUARENTA Y CINCO PESOS
Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES PARA ACTIVDADES DE ASISTENCIA TECNICA DE LA UNIDAD
DE DESARROLLO LOCAL.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	137915	23/05/2013	1,417,345

TESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :345

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-06-00-000-000-000	Muebles y Enseres	556,801	
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas		125,840
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		734,704
215-29-05-999-000-000	Otras		556,801
532-02-00-000-000-000	Textiles, Vestuario y Calzado	125,840	
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	734,704	
Totales		1,417,345	1,417,345

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 393 ; FECHA 31/5/2013 CHEQUE N° 282 \$ 1.417.345

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	125,840	
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	734,704	
215-29-05-999-000-000	Otras	556,801	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,417,345
Totales		1,417,345	1,417,345



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ADMINISTRADOR



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL (S)

JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE



DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Etc. Etc.-
Bco. Santander
N° 81-0350055-1

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 560
RENAICO, 23/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LOGROS SERVICIO DE PRESTAMOS LIMITADA Rut 096657890-4
La Cantidad de \$ 27,831,460 VEINTISIETE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MIL
CUATROCIENTOS SESENTA PESOS
Correspondiente a CANCELA ESTADO DE PAGO N° 1 REPARACION Y CONSTRUCCION DE ACERAS VARIOS
SECTORES, COMUNA DE RENAICO
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	107	17/05/2013	27,831,460

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :346

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-004-009-000	Reposición y Construcción aceras varios sectores		27,831,460
571-02-00-000-000-000	Costos De Proyectos	27,831,460	
Totales		27,831,460	27,831,460

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 388; ASIENTO N° FECHA 30/5/2013
CHEQUE N° 8762 \$ 27.831.460

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-004-009-000	Reposición y Construcción aceras varios sectores	27,831,460	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		27,831,460
Totales		27,831,460	27,831,460

POR ORDEN DEL ALCALDE
DAE 279 - 2013

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ADMINISTRADOR

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL (S)

JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

CTA. CTE
Bco. Chile
2320070004
logros

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 561
RENAICO, 23/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ENTEL CHILE S.A. Rut 092580000-7
La Cantidad de \$ 72,096 SETENTA Y DOS MIL NOVENTA Y SEIS PESOS
Correspondiente a PAGO DE INTERNET EN LA BIBLIOTECA MUNICIPAL .-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	15074365	23/05/2013	72,096

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DE DEVENGAMIENTO :347

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		72,096
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	72,096	
Totales		72,096	72,096

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA.....

EGRESO N° 386 ; FECHA 30/5/2013 CHEQUE N° 8160 \$ 72.096

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	72,096	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		72,096
Totales		72,096	72,096


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL (S)


ADMINISTRADOR
★ EDWIN VON TENTSCHYK PEÑA
ADMINISTRADOR

JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 562
RENAICO, 23/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GRACE JAQUELINE MEDINA INOSTROZA Rut 007521688-2
La Cantidad de \$ 183,105 CIENTO OCHENTA Y TRES MIL CIENTO CINCO PESOS
Correspondiente a RENDICION Y REPOSICION DE FONDO FIJO PARA GASTOS MENORES MUNICIPALES.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Totales	Debe	Haber
			0	0


COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA


EGRESO N° 382 ; FECHA 24/5/2013 ; CHEQUE N° 8757 \$ 183.105

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-03-04-000-000-000	Fondo Jaqueline Medina Inostroza	183,105	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		183,105
	Totales	183,105	183,105


SECRETARIA MUNICIPAL
* GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL (S)


ADMINISTRADOR
EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ADMINISTRADOR


JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero


TESORERIA
I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 563
RENAICO, 23/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SONIA ZAMBRANO SOTO Rut 009521463-0
La Cantidad de \$ 119,300 CIENTO DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS
Correspondiente a RENDICION Y REPOSICION DE FONDO FIJO PARA GASTOS DE PASAJES DE LOS
FUNCIONARIOS MUNICIPALES.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 383; FECHA 24/5/2013; CHEQUE N° 8758 \$ 119.300

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-03-09-000-000-000	Fondos Pasajes y Fletes	119,300	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		119,300
	Totales	119,300	119,300



★ GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ADMINISTRADOR

JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 564
RENAICO, 23/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1
La Cantidad de \$ 423,736 CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS
PESOS
Correspondiente a CANCELA CONSUMO DE ELECTRICIDAD EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES,
ALUMBRADO PUBLICO EN SECTORES RURALES PERIODO ENERO A MARZO 2013.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	24811525	15/03/2013	74,385
FACTURA ELECTRONICA	2481535	15/03/2013	76,559
FACTURA ELECTRONICA	2481520	15/03/2013	71,151
FACTURA ELECTRONICA	2481521	15/03/2013	69,917
FACTURA ELECTRONICA	2481526	15/03/2013	76,970
FACTURA ELECTRONICA	2481536	15/03/2013	54,754

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :350

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		423,736
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	423,736	
Totales		423,736	423,736

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 384.....; FECHA 24/05/2013..... CHEQUE N° 8759..... \$ 423.736.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	423,736	
532-05-00-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		423,736
Totales		423,736	423,736



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ADMINISTRADOR

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL (S)

JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GONZALO BELTRAN CANCINO Rut 008303095-k
 La Cantidad de \$ 89,524 OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO PESOS
 Correspondiente a CONTRATACION DE ELECTRICO PARA REALIZAR MANTENCION Y REPARACION DE
 SISTEMA ELECTRICO EN LA PLAZA DE ARMAS DE RENAICO.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	3	23/05/2013	89,524

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :351

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		89,524
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	89,524	
Totales		89,524	89,524

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 381; ASIENTO N° FECHA 24/05/2013
 CHEQUE N° 276 \$ 80.572

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	89,524	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		80,572
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		8,952
Totales		89,524	89,524

POR ORDEN DEL ALCALDE
 DAE 279-2013



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL (S)



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ADMINISTRADOR

JORGE CHANQUEY PURAN
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



Transf. 24/05/2013

INTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 566
RENAICO, 27/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JORGE SALAZAR MUÑOZ Rut 076068704-9
La Cantidad de \$ 110,908 CIENTO DIEZ MIL NOVECIENTOS OCHO PESOS
Correspondiente a COMPRA DE IMPLEMENTACION DEPORTIVA Y PREMIOS PARA LA OFICINA MUNICIPAL DEL DEPORTE.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	31	15/05/2013	110,908

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :352

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		110,908
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	110,908	
Totales		110,908	110,908

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 398 ; FECHA 31/5/2013 CHEQUE N° 287 \$ 110.908

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	110,908	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		110,908
Totales		110,908	110,908

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIO MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ADMINISTRADOR
EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL (S)

JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
TESORERIA MUNICIPAL
V° Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

Bco de la
145.04295-02.

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 567
RENAICO, 27/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MANUEL MUÑOZ ABOCHACRA Rut 006797573-1
La Cantidad de S 191,733 CIENTO NOVENTA Y UN MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS
Correspondiente a COMPRA DE IMPLEMENTACION DEPORTIVA Y PREMIOS PARA LA OFICINA MUNICIPAL
DEL DEPORTE.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	3317	15/05/2013	191,733

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :353

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		191,733
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo		
Totales		191,733	191,733

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

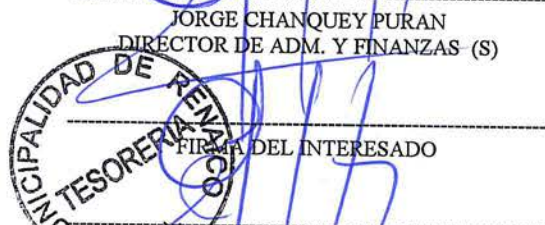
EGRESO N° 402 ; FECHA 31/5/2013 CHEQUE N° 291 \$ 191.733


Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	191,733	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		191,733
Totales		191,733	191,733

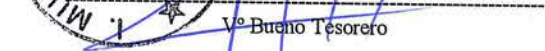

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL


EDWIN VON JENTSCHIK PEÑA
ADMINISTRADOR


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL (S)


JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)


FIRMA DEL INTERESADO


V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

cta. cte.-
23600015702
Bco. Estado

Es

Fuen

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 568
RENAICO, 27/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SODIMAC S.A. Rut 096792430-k
La Cantidad de \$ 119,200 CIENTO DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS
Correspondiente a MATERIALES PARA ARREGLO BAÑOS EN EL GIMNASIO MUNICIPAL.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	52566856	20/05/2013	119,200

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :354

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles		119,200
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	119,200	
Totales		119,200	119,200

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 389; FECHA 30/5/2013 CHEQUE N° 8763 \$ 119.200

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	119,200	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		119,200
Totales		119,200	119,200


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL (S)


EDWIN VON DENTSCHYK PEÑA
ADMINISTRADOR

JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____


FIRMA DEL INTERESADO
V° Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

no. 569
CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 569
RENAICO, 27/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a RODOLFO AGUAYO CARRASCO Rut 013853356-5
La Cantidad de \$ 84,000 OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS
Correspondiente a CONTRATACION DE SERVICIO FUNERARIO PARA CASO SOCIAL.
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	183	22/05/2013	84,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :355

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales		84,000
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	84,000	
Totales		84,000	84,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 411 ; FECHA 31/05/2013 CHEQUE N° 8764 \$ 84.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales	84,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		84,000
Totales		84,000	84,000


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad


* EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ADMINISTRADOR

JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)


V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 570
 RENAICO, 27/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a HIDRAULICA MACIL LTDA. Rut 076118093-2
 La Cantidad de \$ 818,724 OCHOCIENTOS DIECIOCHO MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO
 PESOS
 Correspondiente a MANTENCION MOTONIVELADORA PLACA PATTE. BGTB-35.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	832	22/05/2013	818,724

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :356

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-002-002-000	Lubricantes		104,199
215-22-06-005-000-000	Mantenimiento y Repar. Maquinas y Equipos Productivos		714,525
532-03-00-000-000-000	Combustibles y Lubricantes	104,199	
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	714,525	
Totales		818,724	818,724

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 406 ; FECHA 31/5/2013 ; CHEQUE N° 295 \$ 818.724

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-002-002-000	Lubricantes	104,199	
215-22-06-005-000-000	Mantenimiento y Repar. Maquinas y Equipos Productivos	714,525	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		818,724
Totales		818,724	818,724



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN YON ZENTSCHYK PEÑA
 ADMINISTRADOR

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL (S)

JORGE CHANQUEY PURAN
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Clas. Etc
 Bco. de Chile
 17.405127-01

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 571
RENAICO, 27/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOC. DE SERV. COMP. MICROSERV LTDA. Rut 079642560-1
La Cantidad de \$ 20,103 VEINTE MIL CIENTO TRES PESOS
Correspondiente a COMPRAS DE UN ROUTER PARA LA BIBLIOTECA MUNICIPAL.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	86635	27/05/2013	20,103

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :357

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales		20,103
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	20,103	
Totales		20,103	20,103

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 399 ; FECHA 31/5/2013 CHEQUE N° 288 \$ 20.103

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	20,103	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		20,103
Totales		20,103	20,103



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON TENSCHYK PENA
ADMINISTRADOR

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL (S)

JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Bco. BCI

N° 10476628

Correo: f Rojas @ microserv.cl

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 572
RENAICO, 27/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FABIOLA MOYA GALLEGUILLOS Rut 013730000-1
La Cantidad de \$ 71,400 SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS PESOS
Correspondiente a CANCELACION COFFE BRAKE PARA 40 PERSONAS PROGRAMA RENAICO EMPRENDE
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	142	27/05/2013	71,400

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :358

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		71,400
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	71,400	
Totales		71,400	71,400

COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N° FECHA
EGRESO N° 394; FECHA 31/5/2013; CHEQUE N° 223 \$ 71.400

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	71,400	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		71,400
Totales		71,400	71,400

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ADMINISTRADOR
EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ADMINISTRADOR

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL (S)

JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
TESORERIA
FIRMA DEL INTERESADO
Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

Cta. Cte.
Banco Santander
N°-1703909686

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 573
RENAICO, 27/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VIVANET LIMITADA Rut 076018259-1
La Cantidad de \$ 41,244 CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS
Correspondiente a COMPRA DE TINTAS PARA PROGRAMA DE RELACIONES PUBLICAS.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	3218	27/05/2013	41,244

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :359

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales		41,244
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	41,244	
Totales		41,244	41,244

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 390; FECHA 31/5/2013; CHEQUE N° 279 \$ 41.244

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	41,244	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		41,244
Totales		41,244	41,244

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ADMINISTRADOR

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL (S)

JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

PRIMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Cta. Bco. Santander

N° 6209605-5

Concejo:

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 574
RENAICO, 27/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL MUÑOZ Y CIA. LTDA. Rut 078906980-8
La Cantidad de \$ 63,369 SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS
Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES DE OFICINA PARA LA OFICINA DE JUZGADO DE POLICIA
LOCAL DE RENAICO.
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	217828	27/05/2013	63,369

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :360

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		63,369
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	63,369	
Totales		63,369	63,369

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 409; ASIENTO N° FECHA 31/5/2013
CHEQUE N° 294 \$ 63.369

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	63,369	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		63,369
Totales		63,369	63,369

SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ADMINISTRADOR
EDWIN VON ZENTSCHYK PEÑA
ADMINISTRADOR

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL (S)

JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO
Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

Cto. Cte.
Bco. Estado
N° 050984-1

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 575
RENAICO, 27/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AHUILE E HIJOS LTDA Rut 085604900-0
La Cantidad de \$ 12,590 DOCE MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS
Correspondiente a COMPRA DE LECHE PARA CASO SOCIAL, PROGRAMA SOCIAL.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	79653	27/05/2013	12,590

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :361

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales		12,590
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	12,590	
Totales		12,590	12,590

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 396 ; FECHA 31/5/2013 ASIENTO N° FECHA
CHEQUE N° 285 \$ 12.590

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales	12,590	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		12,590
Totales		12,590	12,590

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ADMINISTRADOR

JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Tesorero

Bco. Chile
23201130-03

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 576
RENAICO, 27/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA Y EXPORTAD NUESTRA ATLANTA LTD Rut 078050590-7
La Cantidad de \$ 952,129 NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CIENTO VEINTINUEVE
PESOS
Correspondiente a ARRIENDO FOTOCOPIADORA E IMPRESORA.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	42615	27/05/2013	952,129

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :362

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		952,129
532-09-00-000-000-000	Arriendos	952,129	
Totales		952,129	952,129

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 391; FECHA 31/5/2013; CHEQUE N° 280 \$ 952.129

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	952,129	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		952,129
Totales		952,129	952,129



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ADMINISTRADOR

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL (S)

JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



Cta. Cte.
Banco Santander
1740912.

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 577
RENAICO, 27/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PATRICIO BREVIS SARAVIA Rut 011450174-3
La Cantidad de \$ 122,570 CIENTO VEINTIDOS MIL QUINIENTOS SETENTA PESOS
Correspondiente a COMPRA DE LETRERO DE ACRILICO PARA SER UTILIZADO EN DEPENDENCIAS DEL
JUZGADFO DE POLICIA LOCAL DE RENAICO.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2076	27/05/2013	122,570

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :363

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-002-000-000	Servicios de Impresión		122,570
532-07-00-000-000-000	Publicidad y Difusión	122,570	
Totales		122,570	122,570

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 404 ; FECHA 31/5/2013 ASIENTO N° FECHA
CHEQUE N° 297 \$ 122.570

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-002-000-000	Servicios de Impresión	122,570	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		122,570
Totales		122,570	122,570

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

V° Bueno Jefe Contabilidad



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ADMINISTRADOR

JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS (S)



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

Ota. Ota.
Banco de Chile
232-00518-04

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 578
RENAICO, 27/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LIBRERIA GIORGIO S.A. Rut 096972190-2
La Cantidad de \$ 24,933 VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS
Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES PARA SER UTILIZADOS EN TALLER DE MANUALIDADES DEL
AREA DE CULTURA.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	210185	27/05/2013	24,933

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :364

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		24,933
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	24,933	
Totales		24,933	24,933

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA
EGRESO N° 403 ; FECHA 31/5/2013 ; CHEQUE N° 292 \$ 24.933

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	24,933	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		24,933
Totales		24,933	24,933


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL (S)


 ADMINISTRADOR


 EDWIN VON JENTSCHIK PEÑA
 ADMINISTRADOR


 JORGE CHANQUEY PURAN
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)


 TESORERIA MUNICIPAL
 FIRMA DEL INTERESADO
 v° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

v° Bueno Jefe Contabilidad

etc. etc.
Bco. Bci
27117M1

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 579
 RENAICO, 27/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **LUIS ZURITA CARES** Rut 005235204-5
 La Cantidad de \$ **61,320** SESENTA Y UN MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS
 Correspondiente a **CANCELA COMPRA DE DIARIOS Y REVISTAS PARA LA BIBLIOTECA MUNICIPAL DE**
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA	739	27/05/2013	61,320

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :365

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		61,320
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	61,320	
Totales		61,320	61,320

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 412 ; FECHA 31/05/2013 CHEQUE N° 8765 \$ 61.320.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	61,320	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		61,320
Totales		61,320	61,320



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ADMINISTRADOR

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL (S)



JORGE CHANQUEY PURAN
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Cheque

CONTABILIZADO



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 580
 RENAICO, 27/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FARMACIA VETERINARIA LAHUEN LIMITADA Rut 088270200-6
 La Cantidad de \$ 1,043,850 UN MILLON CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA
 PESOS
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE INSUMOS PARA OPERATIVO VETERINARIOS
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	137859	27/05/2013	1,043,850

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :366

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		1,043,850
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo		
Totales		1,043,850	1,043,850

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 392..... FECHA 31/5/2013 CHEQUE N° 281..... \$ 1.043.850

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	1,043,850	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,043,850
Totales		1,043,850	1,043,850

[Handwritten signature]
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

[Handwritten signature]
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL (S)

[Handwritten signature]
 EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ADMINISTRADOR

[Handwritten signature]
 JORGE CHANQUEY PURAN
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

[Handwritten signature]
 Vº Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

Vº Bueno Jefe Contabilidad

Cta. Cte
Bco. Santander
Nº 81-0350055-1

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 581
RENAICO, 27/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CHILE EXPRESS S.A. Rut 096756430-3
La Cantidad de \$ 188,603 CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS TRES PESOS
Correspondiente a CANCELACION SERVICIO DE TRANSPORTE DE DOCUMENTACION A TRAVEZ DE CONVENIO
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	2284717	27/05/2013	188,603

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :367

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo		188,603
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	188,603	
Totales		188,603	188,603

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 400 ; FECHA 31/5/2013 ; CHEQUE N° 289 \$ 188.603

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo	188,603	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		188,603
Totales		188,603	188,603

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ADMINISTRADOR

EDWIN VON LENTSCHYK PEÑA
ADMINISTRADOR

JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FIRMA DEL INTERESADO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
TESORERIA

Bueno Tesorero

Cte. Cte.
Bco. de Chile
N° 162-06324-05

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 582
RENAICO, 27/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FABIOLA MOYA GALLEGUILLOS Rut 013730000-1
La Cantidad de \$ 19,040 DIECINUEVE MIL CUARENTA PESOS
Correspondiente a CANCELA CONTRATACION DE ALMUERZO ATENCION A EXPOSITORES DE
'EXPOSITORES DE ITINERARIO DE CLAUDIO ARRAU'
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	146	27/05/2013	19,040

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :368

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		19,040
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	19,040	
Totales		19,040	19,040

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 395 ; FECHA 31/5/2013 CHEQUE N° 284 \$ 19.040

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	19,040	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		19,040
Totales		19,040	19,040



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ADMINISTRADOR



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL (S)



JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Cta. Cte.
Bco. Santander
N°-1703909686

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 583
RENAICO, 27/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ERWIN ZARZOSA RIVAS Rut 006576958-1
La Cantidad de \$ 255,255 DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS
Correspondiente a CONTRATACION SERVICIO DE DESRATIZACION PARA LOS DIFERENTES DEPTOS MUNICIPALES
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2782	27/05/2013	255,255

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :369

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-999-000-000	Otros	255,255	255,255
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones		
Totales		255,255	255,255

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 401 ; FECHA 31/5/2013 ASIENTO N° FECHA CHEQUE N° 280 \$ 255.255

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-999-000-000	Otros	255,255	255,255
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		
Totales		255,255	255,255



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ADMINISTRADOR

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL (S)

JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE



MA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Bco. Chile
220-05668-04.

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
DIRECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 584
RENAICO, 27/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ALEJANDRO EGAS MUÑOZ Rut 007300882-4
La Cantidad de \$ 157,080 CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL OCHENTA PESOS
Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES DE CONEXION A INTERNET PARAS LA OFICINA DE LA UDEL.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	461	27/05/2013	157,080

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :370

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-08-00-000-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	123,760	
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales		33,320
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos		123,760
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	33,320	
Totales		157,080	157,080

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 409 ; FECHA 31/5/2013 CHEQUE N° 298 \$ 157.080-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	33,320	
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	123,760	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		157,080
Totales		157,080	157,080


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL (S)


EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ADMINISTRADOR

JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)
FIRMA DEL INTERESADO

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Bco. Santander
N° 6548015-8.

Rechazada-

7.300.882-4 etc. Rut.

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 585
RENAICO, 28/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FRINDT Y CIA LTDA. Rut 081151900-6
La Cantidad de \$ 14,084 CATORCE MIL OCHENTA Y CUATRO PESOS
Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE GRAPAS PARA PROGRAMA AGRICULTORES CMPC
PRODESAL.
Fecha de Pago 28/05/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	3724974	17/04/2013	14,084

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 211; ASIENTO N° FECHA
FECHA 30/5/2013; CHEQUE N° 76 \$ 14.084

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-12-004-000-000	PROGRAMA AGRICULTORES PRODESAL - CMPC	14,084	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		14,084
	Totales	14,084	14,084

POR ORDEN DEL ALCALDE,
DAE 279-2013

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ADMINISTRADOR

JEFE DE
FINANZAS

JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

Bco. de Chile
Cta. Corriente
N° 2400 638800

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 586
RENAICO, 28/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SODIMAC S.A. Rut 096792430-K
La Cantidad de \$ 48,565 CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS
Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE 3 CASCADAS PARA CHOCOLATE DE LA SRA. DEYSI
LASTRA MIRANDA DEL FONDO CONCURSABLE PROGRAMA MUJERES JEFAS DE
HOGAR.
Fecha de Pago 28/05/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	53174192	20/05/2013	48,565

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 108 ASIENTO N° FECHA
FECHA 30/5/2013 CHEQUE N° 2033 \$ 48.565

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-08-002-000-000	MUJERES JEFAS DE HOGAR 2013	48,565	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		48,565
	Totales	48,565	48,565

POR ORDEN DEL ALCALDE,
DAE 275 ADMINISTRADOR

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL (S)

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ADMINISTRADOR

JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 587
RENAICO, 28/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA ADULAM Rut 076186052-6
La Cantidad de \$ 108,290 CIENTO OCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA PESOS
Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE 2 ROLLOS DE MALLA GALVANIZADA PARA LA SRA.
CARMEN MATAMALA VIDAL DEL FONDO CONCURSABLE PROGRAMA MUJERES JEFAS
DE HOGAR.
Fecha de Pago 28/05/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	226	18/05/2013	108,290

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 210 ; FECHA 30/5/2013 CHEQUE N° 75 \$ 108.290

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-08-002-000-000	MUJERES JEFAS DE HOGAR 2013	108,290	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		108,290
	Totales	108,290	108,290

POR ORDEN DEL ALCALDE,
DAE 273 ADMINISTRADOR

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ADMINISTRADOR

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL (S)

JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

____ FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Ole. Ole
Bco. BCI
N° 66109850

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 588
RENAICO, 28/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIANA ISSA CASANOVA Rut 005984472-5
La Cantidad de \$ 177,310 CIENTO SETENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS
Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE 1 SILLON PARA LA SRA. ELIZABETH AGUILERA PAREDES
DEL FONDO CONCURSABLE PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR.
Fecha de Pago 28/05/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	4178	09/05/2013	177,310

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA.....

EGRESO N° 212; FECHA 30/5/2013; CHEQUE N° 77; \$ 177.310

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-08-002-000-000	MUJERES JEFAS DE HOGAR 2013	177,310	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		177,310
	Totales	177,310	177,310

POR ORDEN DEL ALCALDE
DAE 279 ADMINISTRADOR

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ADMINISTRADOR

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL (S)

JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Cta. Rent.
N° 5984472.

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 589
RENAICO, 28/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FABIOLA MOYA GALLEGUILLOS Rut 013730000-1
La Cantidad de \$ 238,000 DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL PESOS
Correspondiente a CANCELACION SERVICIOS DE CAFE PARA PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL 2012.
Fecha de Pago 28/05/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	143	08/05/2013	238,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 209, FECHA 30/5/2013, CHEQUE N° 74 \$ 238.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-09-003-001-000	FORTALECIMIENTO OMIL 2012	238,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		238,000
	Totales	238,000	238,000

POR ORDEN DEL ALCALDE
DAE 279 - 2013

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ADMINISTRADOR

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL (S)

JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

AL FAVOR DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Cte. Cte.
Bco. Santander
N° 1703909686

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 590
RENAICO, 28/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1
La Cantidad de \$ 113,200 CIENTO TRECE MIL DOSCIENTOS PESOS
Correspondiente a CONSUMO DE ELECTRICIDAD EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES MES DE ABRIL 2013.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	16875800	07/05/2013	105,600
FACTURA ELECTRONICA	16883863	08/05/2013	7,600

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :371

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		113,200
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	113,200	
Totales		113,200	113,200

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 387 FECHA 30/5/2013 CHEQUE N° 8761 \$ 113.200

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	113,200	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		113,200
Totales		113,200	113,200

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ADMINISTRADOR
EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ADMINISTRADOR

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
TESORERIA

Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 591
RENAICO, 28/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VALESKA VALLEJOS SEPULVEDA Rut 013392681-K
La Cantidad de \$ 850,000 OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS
Correspondiente a CANCELACION CURSO DE FORMACION, CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO DE
PERSONAL DEL PROGRAMA OMIL 2012.
Fecha de Pago 28/05/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	3	09/05/2013	850,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 213 ; FECHA 30/5/2013 CHEQUE N° 78 \$ 850.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-09-003-001-000	FORTALECIMIENTO OMIL 2012	850,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		850,000
Totales		850,000	850,000

POR ORDEN DEL ALCALDE
DAE 275 2013

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ADMINISTRADOR

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL (S)

JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

SIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Cta. Cte Rut.
Bco.
N° 13.392.681

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 592
RENAICO, 28/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ADT SECURITY SERVICES S.A. Rut 096719620-7
La Cantidad de \$ 179,415 CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS QUINCE PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE VIGILANCIA EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES MES DE MAYO 2013.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	6664745	01/05/2013	92,461
FACTURA ELECTRONICA	6674319	01/05/2013	59,652
FACTURA ELECTRONICA	6670043	01/05/2013	27,302

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :372

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-002-000-000	Servicios de Vigilancia		179,415
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	179,415	
Totales		179,415	179,415

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 397 FECHA 31/5/2013 CHEQUE N° 286 \$ 179.415

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-002-000-000	Servicios de Vigilancia	179,415	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		179,415
Totales		179,415	179,415



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ADMINISTRADOR



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL (S)

JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



V° Bueno Tesorero

Correo jecarrera@tycoint.com

tel. 24246697

Bco. Santander

27085-7

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 593
RENAICO, 28/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ALBERTO VALDIVIA VALENZUELA Rut 013898223-8
La Cantidad de \$ 59,500 CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS
Correspondiente a COMPRA DE LOGOS ADHESIVOS PARA LOS VEHICULOS MUNICIPALES DE RENAICO.-
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	96	16/05/2013	59,500

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :373

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-999-000-000	Otros		59,500
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	59,500	
Totales		59,500	59,500

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 410; FECHA 31/05/2013 CHEQUE N° 299 \$ 59.500.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-999-000-000	Otros	59,500	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		59,500
Totales		59,500	59,500

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL (S)

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ADMINISTRADOR

JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

360100567748
BBVA

CONTABILIZADO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 594
RENAICO, 28/05/2013

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a La Cantidad de \$ **ULLOA HNOS. Y CIA. LTDA.** Rut 079991580-4
1,343,500 UN MILLON TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS
Correspondiente a **ACEITE DE MOTOR PARA RETROEXCAVADORA MUNICIPAL PLACA PATTE BBWH-94-8**
Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	290	30/04/2013	1,343,500

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :374

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-002-002-000	Lubricantes		43,450
215-22-06-002-000-000	Mantenimiento y Reparación de Vehículos		841,100
215-22-06-005-000-000	Mantenimiento y Repar. Maquinas y Equipos Productivos		458,950
532-03-00-000-000-000	Combustibles y Lubricantes	43,450	
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	1,300,050	
Totales		1,343,500	1,343,500

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° **408** ; FECHA **31/5/2013** CHEQUE N° **297** \$ **1.343.500**

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-002-002-000	Lubricantes	43,450	
215-22-06-005-000-000	Mantenimiento y Repar. Maquinas y Equipos Productivos	458,950	
215-22-06-002-000-000	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	841,100	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,343,500
Totales		1,343,500	1,343,500

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARÍA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ADMINISTRADOR

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ADMINISTRADOR

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL (S)

JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
TESORERIA

ahile.

2327228809

CONTABI

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 595
RENAICO, 29/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **GUILLERMO MONCADA TORRES** Rut 009985885-0
La Cantidad de \$ **1,350,000** UN MILLON TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS
Correspondiente a **CANCELACION TRASLADO DE BALLET FOLCLORICO MUNICIPAL PROGRAMA RENAICO
SIN FRONTERAS PARA LA DANZA**
Fecha de Pago **29/05/2013**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	959	06/05/2013	1,350,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Totales	Debe	Haber
			0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 215 ; FECHA 31/05/2013 CHEQUE N° 79 \$ 1.350.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-20-002-000-000	Renaico sin Fronteras para la Danza Folclórica	1,350,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		1,350,000
	Totales	1,350,000	1,350,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

[Signature]

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL (S)



EDWIN YON JENTSCHYK PEÑA
ADMINISTRADOR



JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

V° Bueno Jefe Contabilidad

Bco. de Chile
N° de cuenta

Bco. de Chile
232-01277
06
9.985.885-1

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 596
RENAICO, 29/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LOS NIETOS INVERSIONES LTDA. Rut 076407060-7
La Cantidad de \$ 1,919,267 UN MILLON NOVECIENTOS DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS
SESENTA Y SIETE PESOS
Correspondiente a CANCELACION SERVICIOS HOSPEDAJE EN LA CIUDAD DE LA SERENA DE BALLET
FOLCLORICO MUNICIPAL DEL PROGRAMA RENAICO SIN FRONTERAS PARA LA DANZA.
Fecha de Pago 29/05/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2077	05/05/2013	1,919,267

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0


COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 216 ; FECHA 31/05/2013 ; CHEQUE N° 80 ; \$ 1.919.267.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-20-002-000-000	Renaico sin Fronteras para la Danza Folclórica	1,919,267	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios Extrapesados		1,919,267
Totales		1,919,267	1,919,267


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL (S)


ADMINISTRADOR
EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ADMINISTRADOR


JEFE DE FINANZAS
JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)


TESORERIA
FIRMA DEL INTERESADO
V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

V° Bueno Jefe Contabilidad

Bco. Santander extra,

Nº de cuenta
41 8284-7.

Contacto @ refugio el molle.cl.

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 597
 RENAICO, 29/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO Rut 069180400-3
 La Cantidad de \$ 10,650,881 DIEZ MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS
 OCHENTA Y UN PESOS
 Correspondiente a TRASPASO DE LA CTA. CTE. 06-89881-5 A LA CTA. CTE. 06-89938-2 SAP URBANO MES DE
 ABRIL.
 Fecha de Pago 29/05/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 407; FECHA 31/5/2013 CHEQUE N° 296 \$ 10.650.881.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios	10,650,881	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		10,650,881
Totales		10,650,881	10,650,881



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ADMINISTRADOR



JORGE CHANQUEY PURAN
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 598
RENAICO, 29/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7
La Cantidad de \$ 10,650,881 DIEZ MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS
OCHENTA Y UN PESOS
Correspondiente a CANCELACION SAP URBANO MES DE ABRIL DE 2013.
Fecha de Pago 29/05/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	52707	29/05/2013	3,211,749
FACTURA	52708	29/05/2013	7,522,860
NOTA DE CREDITO	1441	29/05/2013	5,359
NOTA DE CREDITO	1442	29/05/2013	14,567

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 214 ; FECHA 31/5/2013 CHEQUE N° 2034 \$ 10.650.881

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-001-000-000	SUBSIDIO AGUA POTABLE URBANO	10,650,881	
114-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		10,650,881
Totales		10,650,881	10,650,881



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ADMINISTRADOR

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL (S)

JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 599
RENAICO, 30/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ORGANISMO TECNICO DE CAPACITACION PARA LA INTEGRACION HUMANA Rut 076194775-3
La Cantidad de \$ 1,400,000 UN MILLON CUATROCIENTOS MIL PESOS
Correspondiente a CANCELACION SERVICIO DE CAPACITACION PARA PROGRAMA FONDO DE INTERVENCION DE APOYO AL DESARROLLO INFANTIL 2012.
Fecha de Pago 30/05/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	5	22/05/2013	1,400,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 46 ; FECHA 31/5/2013 CHEQUE N° 28 \$ 1.400.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-06-003-007-000	Fondo de Intervenciones de apoyo al desarrollo infantil 2012	1,400,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		1,400,000
	Totales	1,400,000	1,400,000


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL (S)


EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)


JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



Bco. Santander
666 88 526.

Kimkelen capacitaciones@gmail.
Secretaria@Kimkelen.cl.

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 600
RENAICO, 30/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COPEC SA Rut 099520000-7
La Cantidad de \$ 7,000,000 SIETE MILLONES DE PESOS
Correspondiente a COMPRA DE COMBUSTIBLE PARA VEHICULOS MUNICIPALES.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	1823670	29/05/2013	7,000,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

IMPROBANTE DEVENGAMIENTO :375

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-001-000	Combustible		7,000,000
532-03-00-000-000-000	Combustibles y Lubricantes	7,000,000	
Totales		7,000,000	7,000,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 385; FECHA 30/5/2013 CHEQUE N° 297.278 \$ 7.000.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-001-000	Combustible	7,000,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		7,000,000
Totales		7,000,000	7,000,000

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE(S)

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL (S)

JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



61-34308-3
Santander

Transf. 30/05/2013

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 601
RENAICO, 30/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SURIA LTDA. Rut 077827520-1
La Cantidad de \$ 116,620 CIENTO DIECISEIS MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS
Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE 5 SILLAS DE VISITA PARA PROGRAMA FICHA DE PROTECCION SOCIAL 2012.
Fecha de Pago 30/05/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1324	29/05/2013	116,620

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 51 ; FECHA 31/5/2013 ; ASIENTO N° FECHA
CHEQUE N° 33 \$ 116.620

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-06-003-002-000	Programa Ficha de Protección Social 2012	116,620	
111-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		116,620
	Totales	116,620	116,620



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWARD DON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)



JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)



FIRMA DEL INTERESADO

Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

cco. Estado
53 7658-1.
Suria Ltda. @ yahoo.com

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 602
RENAICO, 31/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a INVERSIONES VIROT Y SCHUDECK LTDA. Rut 076062219-2
La Cantidad de \$ 38,544 TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS
Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE 2 SEÑALETICAS Y 1 PENDON PARA PROGRAMA FONDO DE
INTERVENCIONES DE APOYO AL DESARROLLO INFANTIL 2012.
Fecha de Pago 31/05/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1130	27/05/2013	38,544

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 50 ; FECHA 31/05/2013 CHEQUE N° 32 \$ 38.544.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-06-003-007-000	Fondo de Intervenciones de apoyo al desarrollo infantil 2012	38,544	
111-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		38,544
	Totales	38,544	38,544

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL (S)

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)
JEFE DE FINANZAS

JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

cta. Bco Santander

63-15109-2

A Hic - 0

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 603
RENAICO, 31/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JORGE DOMINGUEZ MALDONADO Rut 006171162-7
La Cantidad de \$ 750,000 SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS
Correspondiente a CANCELACION MOVILIZACION PARA PROGRAMA FONDO DE INTERVENCIONES DE APOYO AL DESARROLLO INFANTIL 2012.
Fecha de Pago 31/05/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1082	30/05/2013	750,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 47 ; FECHA 31/5/2013 ASIENTO N° FECHA
CHEQUE N° 29 \$ 750.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-06-003-007-000	Fondo de Intervenciones de apoyo al desarrollo infantil 2012	750,000	
111-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		750,000
	Totales	750,000	750,000

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

JEFE DE
FINANZAS

JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)



FRMA DEL INTERESADO

° Bueno Tesorero

Banco Chile
232-01595-03

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 604
RENAICO, 31/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ELIZABETH SAAVEDRA IRRIBARRA Rut 012701223-7
La Cantidad de \$ 116,620 CIENTO DIECISEIS MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS
Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE 1 KARDEX PARA PROGRAMA FICHA DE PROTECCION
SOCIAL 2012.
Fecha de Pago 31/05/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	153	29/05/2013	116,620

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 52 ; FECHA 31/5/2013 ASIENTO N° FECHA
CHEQUE N° 34 \$ 116.620

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-06-003-002-000	Programa Ficha de Protección Social 2012	116,620	
07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		116,620
	Totales	116,620	116,620



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

JEFE DE
FINANZAS

JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)



PRIMA DEL INTERESADO

Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

St.a. Rut.
12.701.223-7.

CONTABILIZADO

Decreto N° 605
RENAICO, 31/05/2013

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUAN STUARDO HIDALGO Rut 016853462-0
La Cantidad de \$ 120,000 CIENTO VEINTE MIL PESOS
Correspondiente a CANCELACION SERVICIOS DE ACTUALIZACION DE LA FICHA DE PROTECCION SOCIAL
2012.
Fecha de Pago 31/05/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	111	31/05/2013	120,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 48 ; FECHA 31/05/2013 CHEQUE N° 30 \$ 120000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-06-003-002-000	Programa Ficha de Protección Social 2012	120,000	
111-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		108,000
214-11-08-000-000-000	Retenciones Mideplan		12,000
	Totales	120,000	120,000

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL (S)

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Banco Falabella
50350020182
che ok

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 606
RENAICO, 31/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0
La Cantidad de \$ 84,655 OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO
PESOS
Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE MATERIAL DE OFICINA PARA PROGRAMA APOYO
SOCIO LABORAL PROGRAMA PUENTE 2013.
Fecha de Pago 31/05/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	156316	20/05/2013	84,655

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 217 ; FECHA 31-05-2013 CHEQUE N° 81 \$ 84.655.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-04-001-001-000	APOYO SOCIO LABORAL PROGRAMA PUENTE 2013	84,655	
FDI-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		84,655
	Totales	84,655	84,655

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL (S)

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Bco. Chile
1201199904

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 607
RENAICO, 31/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a HDI SEGUROS S.A. Rut 096534940-5
La Cantidad de \$ 26,893 VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS
Correspondiente a CANCELACION SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES PARA PROGRAMA APOYO
SOCIO LABORAL PROGRAMA PUENTE 2013.
Fecha de Pago 31/05/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	918107	27/05/2013	26,893

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 220 ; FECHA 31-05-2013 CHEQUE N° 84 \$ 26.893.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-04-001-001-000	APOYO SOCIO LABORAL PROGRAMA PUENTE 2013	26,893	
11-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extra presupuestarios		26,893
Totales		26,893	26,893

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL (S)

JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Bco. Chile
322.52-00

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 609
RENAICO, 31/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FRIDA MINDER SANTINI Rut 009822350-9
La Cantidad de \$ 99,746 NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS
Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE TAZONES Y CALENDARIOS IMANTADOS PARA
PROGRAMA HABITABILIDAD 2012.
Fecha de Pago 31/05/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	355	22/05/2013	99,746

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 44 ; FECHA 31/5/2013 CHEQUE N° 26 \$ 99.746

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-06-003-003-000	Habitabilidad 2012	99,746	
11-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		99,746
Totales		99,746	99,746

POR ORDEN DEL ALCALDE,
DAE 279-2013

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL (S)

JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Bco. Estado
cta. Rut.
9.822.350-9

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 610
RENAICO, 31/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GABRIEL KRAEMER MATURANA Rut 006904442-5
La Cantidad de \$ 64,260 SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS
Correspondiente a CANCELACION ADHESIVOS PARA LA SRA. DEYSI LASTRA MIRANDA FONDO
CONCURSABLE DEL PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR 2013.
Fecha de Pago 31/05/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2041	22/05/2013	64,260

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 218 ; FECHA 31/05/2013 CHEQUE N° 82 \$ 64.260-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
11405-08-002-000-000	MUJERES JEFAS DE HOGAR 2013	64,260	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		64,260
	Totales	64,260	64,260

POR ORDEN DEL ALCALDE,
DAR 279 - 2013

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (\$)

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL (S)

JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS-(S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Bco. Santander
01-60913-0

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 611
RENAICO, 31/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a HENRY SERGIO AMAZA CONTRERAS Rut 005488504-0
La Cantidad de \$ 509,796 QUINIENTOS NUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS
Correspondiente a CANCELACION SERVICIO DE NIVELACION DE TOPOGRAFIA DE SUELO PARA EL
PROGRAMA AGRICULTORES CMPC PRODESAL
Fecha de Pago 31/05/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1594	29/05/2013	509,796

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 219 ; FECHA 31/05/2013 CHEQUE N° 83 \$ 509.796.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-12-004-000-000	PROGRAMA AGRICULTORES PRODESAL - CMPC	509,796	
011-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		509,796
Totales		509,796	509,796



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL (S)



JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Santander
75 000 8337-2

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 612
RENAICO, 31/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FABIOLA MOYA GALLEGUILLOS Rut 013730000-1
La Cantidad de \$ 100,000 CIEN MIL PESOS
Correspondiente a CANCELACION SERVICIO DE COCTELERIA PARA TALLER DE HABITABILIDAD.
Fecha de Pago 31/05/2012

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	148	28/05/2013	100,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 49; FECHA 31/5/2013 CHEQUE N° 31 \$ 100.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-06-003-003-000	Habitabilidad 2012	100,000	
111-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		100,000
Totales		100,000	100,000

POR ORDEN DEL ALCALDE
DAE 279-2013

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL (S)

JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Bco. Santander
1703909686

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 613
RENAICO, 31/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FABIOLA MOYA GALLEGUILLOS Rut 013730000-1
La Cantidad de \$ 149,940 CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA
PESOS
Correspondiente a CANCELACION SERVICIO DE COCTELERIA PARA PROGRAMA MUJERES JEFAS DE
HOGAR 2013.
Fecha de Pago 31/05/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	149	28/05/2013	149,940

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 222, FECHA 31/5/2013, CHEQUE N° 85 \$ 149.940.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-08-002-000-000	MUJERES JEFAS DE HOGAR 2013	149,940	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		149,940
	Totales	149,940	149,940

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

JEFE DE
FINANZAS

JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Tesorero

Bco. Santander.
1703909686

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 617
RENAICO, 31/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA DE CORREOS DE CHILE Rut 060503000-9
La Cantidad de \$ 70,697 SETENTA MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS
Correspondiente a FRANQUEO CONVENIDO, COPNSUMO MES DE NOVIEMBRE 2012.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1684648	30/11/2012	70,697

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :377

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo		70,697
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	70,697	
Totales		70,697	70,697

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA.....

EGRESO N° 427 ; FECHA 31/5/2013 ; CHEQUE N° 8779 \$ 70.697

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo	70,697	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		70,697
Totales		70,697	70,697

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Tesorero

cheque

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 618
RENAICO, 31/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMITE AGUA POTABLE RURAL TIJERAL Rut 071540600-4
La Cantidad de \$ 16,990 DIECISEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS
Correspondiente a POR CONSUMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE BIBLIOTECA PUBLICA
TEODORO DOMINGUEZ DE LA BARRA, CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2013.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	675	20/05/2013	16,990

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :378

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		16,990
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	16,990	
Totales		16,990	16,990

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 436; FECHA 31/5/2013 CHEQUE N° 316 \$ 16.990.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	16,990	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		16,990
Totales		16,990	16,990



★ EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FIRMA DEL INTERESADO

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Poco Estado
61561045787

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 619
RENAICO, 31/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOCIEDAD MUEBLES SANTA ANA LTDA. Rut 077624270-5
La Cantidad de \$ 500,812 QUINIENTOS MIL OCHOCIENTOS DOCE PESOS
Correspondiente a COMPRA DE MOBILIARIO PARA IMPLEMENTACION OFICINA JUZGADO DE POLICIA
LOCAL DE RENAICO.
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	21377	30/04/2012	500,812

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :379

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-06-00-000-000-000	Muebles y Enseres	500,812	
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros		500,812
Totales		500,812	500,812

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 429.....; FECHA 31/5/2013..... CHEQUE N° 309..... \$ 500.812.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros	500,812	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		500,812
Totales		500,812	500,812



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL (S)

JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Bco. Santander
4024800
adm@mueblesmsa.cl

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 620
RENAICO, 31/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **TECHNOSYSTEMS CHILE S.A.** Rut 096678350-8
La Cantidad de \$ **670,759** SEISCIENTOS SETENTA MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE
PESOS
Correspondiente a **COMPRA DE EQUIPOS COMPUTACIONALES PARA OFICINA DE JUZGADO DE POLICIA
LOCAL DE RENAICO.**
Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	51421	30/04/2013	670,759

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :380

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-08-00-000-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	670,759	
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos		670,759
Totales		670,759	670,759

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° **431** ; FECHA **31/05/2013** CHEQUE N° **311** \$ **670.759**

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	670,759	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		670,759
Totales		670,759	670,759



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL (S)

JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Bco. Santander
06154034
claudio.zamorano@rtec.cl.

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 621
RENAICO, 31/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **SOCIEDAD MUEBLES SANTA ANA LTDA.** Rut 077624270-5
La Cantidad de \$ **491,768** CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SETECIENTOS SESENTA Y
OCHO PESOS
Correspondiente a **COMPRA DE MESON PARA ATENCION DE PUBLICO PARA OFICINA DE JUZGADO DE
POLICIA LOCAL.-**
Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	21378	30/04/2013	491,768

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :381

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-06-00-000-000-000	Muebles y Enseres	491,768	
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros		491,768
Totales		491,768	491,768

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° **430**.....; FECHA **31/5/2013**..... CHEQUE N° **310**..... \$ **491.768.-**

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros	491,768	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		491,768
Totales		491,768	491,768



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL (S)

JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Bco Santander
4024800
adm@mueblesmsa.el

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 622
RENAICO, 31/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUAN ALMONACID TRIVIÑOS Rut 010385255-2
La Cantidad de \$ 2,586,882 DOS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS
OCHENTA Y DOS PESOS
Correspondiente a COMPRA DE SEMILLAS, INSECTICIDAS, FERTILIZANTES Y MATERIALES DE RIEGO
PARA USUARIOS UDEL.
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	4259	24/04/2013	2,586,882

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :382

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		2,586,882
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	2,586,882	
Totales		2,586,882	2,586,882

COMPROBANTE DE EGRESO :

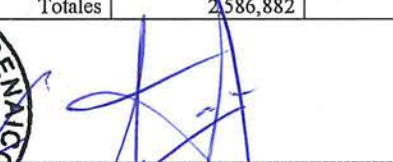
ASIENTO N° FECHA


EGRESO N° 434 ; FECHA 31/5/2013 CHEQUE N° 314 \$ 2.586.882.-

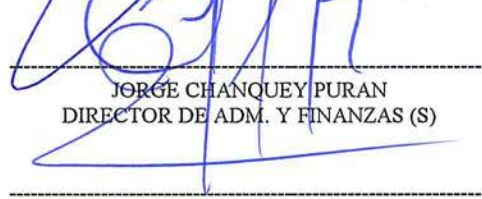
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	2,586,882	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		2,586,882
Totales		2,586,882	2,586,882


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL


ALCALDE


EDWIN VON TENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL (S)


JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Bco. BCI
66088186
jcalmona@gmail.com

CONTABILIZADO

Decreto N° 623
RENAICO, 31/05/2013

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SODIMAC S.A.
La Cantidad de \$ 5,860 CINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS
Correspondiente a COMPRA DE ALARGADORES PARA USO MUNICIPAL.
Fecha de Pago //

Rut 096792430-k

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	51009766	20/05/2013	5,860

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :383

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	5,860	5,860
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo		
Totales		5,860	5,860

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 424; FECHA 31/5/2013 CHEQUE N° 8768 \$ 5.860.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	5,860	5,860
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		
Totales		5,860	5,860



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JERTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL (S)

JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

cheque

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 624
RENAICO, 31/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SODIMAC S.A. Rut 096792430-k
La Cantidad de \$ 26,232 VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS
Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES PARA SER UTILIZADOS EN TALLER DE MANUALIDADES
DEL AREA DE CULTURA.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	52566855	20/05/2013	26,232

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

MPROBANTE DEVENGAMIENTO :384

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		26,232
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	26,232	
Totales		26,232	26,232

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 426 ; FECHA 31/5/2013 ; CHEQUE N° 2770 \$ 26.232

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	26,232	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		26,232
Totales		26,232	26,232


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL


ALCALDE

EDWIN WON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL (S)

JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad


TESORERIA
Bueno Tesorero

chepe

CONTABILIZADO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 625
RENAICO, 31/05/2013

Gastos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Orgánica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IVONNE DIAZ AMPUERO Rut 015435420-4
La Cantidad de \$ 124,259 CIENTO VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS
Correspondiente a INSTRUMENTOS MUNICIPALES PARA EL PROGRAMA ORQUESTA MUNICIPAL.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	4689	10/05/2013	124,259

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :385

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-06-00-000-000-000	Muebles y Enseres	124,259	
215-29-05-999-000-000	Otras		124,259
Totales		124,259	124,259

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 418; FECHA 31-5-2013 CHEQUE N° 305 \$ 124.259.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-05-999-000-000	Otras	124,259	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		124,259
Totales		124,259	124,259

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE

EDWIN JON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL (S)

JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Pco. Santander
4400038

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CAS - CHILE S.A. DE I. Rut 096525030-1
 La Cantidad de \$ 1,051,138 UN MILLON CINCUENTA Y UN MIL CIENTO TREINTA Y OCHO PESOS
 Correspondiente a CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2013.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	47934	01/05/2013	1,051,138

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :386

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-003-000-000	Servicios Informáticos		1,051,138
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	1,051,138	
Totales		1,051,138	1,051,138

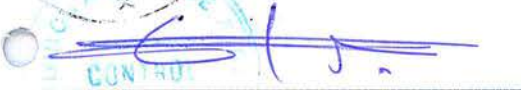
COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 435 ; FECHA 31/05/2013 CHEQUE N° 315 \$ 1.051.138.-

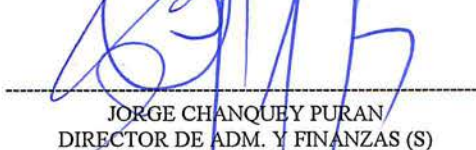
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-003-000-000	Servicios Informáticos	1,051,138	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,051,138
Totales		1,051,138	1,051,138


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___


 EDWIN VON TENTSCHYK PEÑA
 ALCALDE (S)


 JORGE CHANQUEY PURAN
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Bco. Santander
 5001441-0

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 627
RENAICO, 31/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VICTORINA MONTENEGRO RIOS Rut 008172307-9
La Cantidad de \$ 192,721 CIENTO NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS VEINTIUN PESOS
Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES PARA REALIZAR MANTENCIONA PUENTES E INFRAESTRUTURA PUBLICA EN LA COMUNA DE RENAICO.-
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	4801	24/05/2013	192,721

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :387

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		192,721
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	192,721	
Totales		192,721	192,721

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 414 ; FECHA 31-5-2013 ; CHEQUE N° 301 \$ 192.721

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	192,721	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		192,721
Totales		192,721	192,721

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
EDWIN DON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL (S)

JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Acc. Estado
617 000 21849

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 628
RENAICO, 31/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FRINDT Y CIA LTDA.
La Cantidad de \$ 28,510 VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS
Correspondiente a COMPRA DE CADENAS PARA MOTOSIERRA.-
Fecha de Pago //

Rut 081151900-6

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	3733785	20/05/2013	28,510

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :388

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		28,510
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	28,510	
Totales		28,510	28,510

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 421 ; FECHA 31-5-2013 CHEQUE N° 308 \$ 28.510.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	28,510	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		28,510
Totales		28,510	28,510

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE

ERWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FIRMA DEL INTERESADO

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Bco. Chile
2400638800

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 629
RENAICO, 31/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AUTOMOTRIZ PORTILLO S.A. Rut 079802860-k
La Cantidad de \$ 201,613 DOSCIENTOS UN MIL SEISCIENTOS TRECE PESOS
Correspondiente a MANTENCION CAMIONETA NISSAN TERRANO POR LOS 10.000 KILOMETROS, PLACA
PATTE. FKKW-69.
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	61346	23/05/2013	201,613

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :389

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-002-000-000	Mantenimiento y Reparación de Vehículos		201,613
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	201,613	
Totales		201,613	201,613

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 415 ; FECHA 31-05-2013 CHEQUE N° 202 \$ 201.613.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-002-000-000	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	201,613	
111203-01-800-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		201,613
Totales		201,613	201,613

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL (S)

JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Bco. Santander
2560269-2
Fcaerra@portillo.cl

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 630
RENAICO, 31/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL MVG SPORT LTDA. Rut 076029936-7
La Cantidad de \$ 75,565 SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS
Correspondiente a COMPRA DE IMPLEMENTACION DEPORTIVA Y PREMIOS PARA OFICINA MUNICIPAL DE
DEPORTES.-
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1593	16/05/2013	75,565

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :390

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		45,339
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros		30,226
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	45,339	
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	30,226	
Totales		75,565	75,565

COMPROBANTE DE EGRESO :


ASIENTO N° FECHA

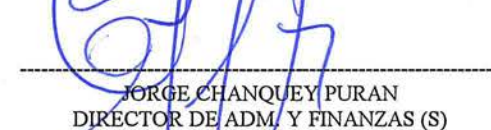
EGRESO N° 419 ; FECHA 31-5-2013 CHEQUE N° 306 \$ 75.565.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	45,339	
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros	30,226	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		75,565
Totales		75,565	75,565


SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL


ALCALDE
EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL (S)


JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Banco BCI
29702810
MVAdell@MVGsport.cl

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 631
RENAICO, 30/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FABIAN ENRIQUE CEA AGUILERA Rut 013150548-5
La Cantidad de \$ 97,010 NOVENTA Y SIETE MIL DIEZ PESOS
Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES E LA
MUNICIPALIDAD DE RENAICO.
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	157	29/05/2013	97,010

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :391

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		97,010
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	97,010	
Totales		97,010	97,010

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 432 ; FECHA 31/5/2013 CHEQUE N° 312 \$ 97.010.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	97,010	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		97,010
Totales		97,010	97,010

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

Bco.
Cta. Chile
232.0274407

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 632
RENAICO, 31/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOCIEDAD MUEBLES SANTA ANA LTDA. Rut 077624270-5
La Cantidad de \$ 426,199 CUATROCIENTOS VEINTISEIS MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE
PESOS
Correspondiente a COMPRA DE SILLAS PARA IMPLEMENTACION DE LA OFICINA DE JUZGADO DE POLICIA
LOCAL DE RENAICO.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	21492	27/05/2013	426,199

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :392

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-06-00-000-000-000	Muebles y Enseres	426,199	
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros		426,199
Totales		426,199	426,199

COMPROBANTE DE EGRESO :



ASIENTO N°..... FECHA


EGRESO N° 416 ; FECHA 31-5-2013 CHEQUE N° 303 \$ 426.199.

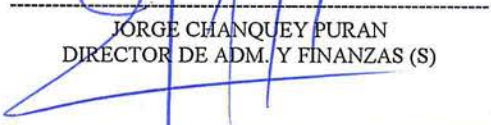
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros	426,199	
111-03F01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		426,199
Totales		426,199	426,199



 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



 EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ALCALDE (S)


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL (S)


 JORGE CHANQUEY PURAN
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

*cco. Santander.
 40 24 800
 adm.@muebles msa.cl.*

CONTABILIZADO

Decreto N° 633
RENAICO, 31/05/2013

MUNICIPALIDAD DE RENAIACO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal pagará a TANNER SERVICIOS FINANCIEROS S.A. Rut 096667560-8
La Cantidad de 913,189 NOVECIENTOS TRECE MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE PESOS
Correspondiente a COMPRA DE EQUIPOS COMPUTACIONALES PARA AREA DE CULTURA.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	2063	13/05/2013	913,189

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :393

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-08-00-000-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	913,189	
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos		913,189
Totales		913,189	913,189

COMPROBANTE DE EGRESO:

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 437.....; FECHA 31/5/2013..... CHEQUE N° 317 \$ 913,189.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	913,189	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		913,189
Totales		913,189	913,189



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

★ EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADA DE CONTROL (S)

JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Bco. Santander
315400498-2

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 634
RENAICO, 31/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **CARLOS VILLAR ESCUTI** Rut 006065284-8
La Cantidad de \$ **3,510,500** TRES MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL QUINIENTOS PESOS
Correspondiente a **COMPRA PISTOLA DE RADAR PARA CARABINEROS COMUNA DE RENAICO.-**
Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	660	10/05/2013	3,510,500

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :394

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-06-00-000-000-000	Muebles y Enseres	3,510,500	
215-29-05-999-000-000	Otras		3,510,500
Totales		3,510,500	3,510,500

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 413 ; FECHA 31/5/2013 CHEQUE N° 300 \$ 3.510.500.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-05-999-000-000	Otras	3,510,500	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		3,510,500
Totales		3,510,500	3,510,500



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL (S)



EDWIN VON DINTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Proc. Estado
631-7-005018-7
equipomag@gmail.com

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 635
RENAICO, 31/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARCELO CARTES JIMENEZ Rut 011912847-1
La Cantidad de \$ 272,726 DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS VEINTISEIS PESOS
Correspondiente a REVISTA MUNICIPAL EL RENAQUINO.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1153	24/05/2013	272,726

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :264

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-002-000-000	Servicios de Impresión		272,726
532-07-00-000-000-000	Publicidad y Difusión		
Totales		272,726	272,726

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 417 ; FECHA 31-5-2013 CHEQUE N° 304 \$ 272.726

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-002-000-000	Servicios de Impresión	272,726	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		272,726
Totales		272,726	272,726



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE(S)

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL (S)

JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Bco. Santander
900236579-8
de lista.

604

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 636
RENAICO, 31/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SODIMAC S.A. Rut 096792430-k
La Cantidad de \$ 60,583 SESENTA MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS
Correspondiente a COMPRA DE GUANTES PARA PERSONAL MUNICIPAL PLANTA AUXILIARES.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	53514030	28/05/2013	60,583

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :395

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas		60,583
532-02-00-000-000-000	Textiles, Vestuario y Calzado	60,583	
Totales		60,583	60,583

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 425; FECHA 31/5/2013; CHEQUE N° 8769 \$ 60.583

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	60,583	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		60,583
Totales		60,583	60,583



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

★ EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL (S)

JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

cheque

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 637
RENAICO, 31/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FRINDT Y CÍA LTDA. Rut 081151900-6
La Cantidad de \$ 205,152 DOSCIENTOS CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS
Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES PARA LA MANTENCION DEL ESTADIO MUNICIPAL.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	3733653	14/05/2013	205,152

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :396

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		205,152
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	205,152	
Totales		205,152	205,152

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 420.....; FECHA 31-5-2013..... CHEQUE N° 3.07..... \$ 205.152.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	205,152	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		205,152
Totales		205,152	205,152



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL (S)

JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Boo. Chile
2400638800

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 638
RENAICO, 31/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SONIA ZAMBRANO SOTO Rut 009521463-0
La Cantidad de \$ 118,900 CIENTO DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS PESOS
Correspondiente a RENDICION Y REPOSICION DE FONDOS PARA GASTOS DE PASAJES DE LOS
FUNCIONARIOS MUNICIPALES.
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 422; FECHA 31-05-2013 CHEQUE N° 8766 \$ 118.900.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-03-09-000-000-000	Fondos Pasajes y Fletes	118,900	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		118,900
	Totales	118,900	118,900

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE

EDWIN JON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 639
 RENAICO, 31/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SALCOBRAND S.A. Rut 076031071-9
 La Cantidad de \$ 76,420 SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE MEDICAMENTOS PARA AYUDA SOCIAL DE LA SRA. ELBA CARRASCO VALLEJOS.
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	2213109	24/05/2013	76,420

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :398

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales		76,420
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	76,420	
Totales		76,420	76,420

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 423; FECHA 31-5-2013 CHEQUE N° 8767 \$ 76420.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales	76,420	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		76,420
Totales		76,420	76,420



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ALCALDE (S)

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL (S)

JORGE CHANQUEY PURAN
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

cheque.

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 644
RENAICO, 31/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPRESOS SAN JOSE LTDA. Rut 077908830-8
La Cantidad de \$ 129,748 CIENTO VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO
PESOS
Correspondiente a COMPRA DE FORMULARIOS PARA LA OFICINA DEL JUZGADO DE POLICIA LOCAL.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	24210	28/05/2013	129,748

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :399

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		129,748
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	129,748	
Totales		129,748	129,748

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 433; FECHA 31/5/2013; CHEQUE N° 313 \$ 129.748

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	129,748	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		129,748
Totales		129,748	129,748

Municipalidad de Renaico
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADA DE CONTROL (S)

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

Municipalidad de Renaico
ALCALDE
EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

Bco. BBVA
920100017743

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VICTOR DIAZ GODOY Rut 015868769-0
 La Cantidad de \$ 400,000 CUATROCIENTOS MIL PESOS
 Correspondiente a CONTRATACION DE ORQUESTA TROPICAL RANCHERA CON MOTIVO DE LA
 CELEBRACION DEL DIA DE LA MADRE 2013.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	50	13/05/2013	400,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :407

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		400,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	400,000	
Totales		400,000	400,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 438 ; FECHA 31/5/2013 CHEQUE N° 318 \$ 360.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	400,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		360,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		40,000
Totales		400,000	400,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ALCALDE (S)



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADA DE CONTROL (S)



JORGE CHANQUEY PURAN
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

cta ref.

15.868.769

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 654
 RENAICO, 31/05/2013

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA Rut 08888888-8
 La Cantidad de \$ 1.722.163 UN MILLON SETECIENTOS VEINTIDOS MIL CIENTO SESENTA Y TRES
 PESOS
 Correspondiente a CANCELA RETENCIONES PRESUPUESTARIAS MES DE MAYO 2013
 Fecha de Pago 17

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DE PAGO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO:

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 428 FECHA 31/5/2013 CHEQUE N° 8772 \$ 1.722.163.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-1001-000-000-000	Retenciones Presupuestarias	1,722,163	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Sigo Fondos Ordinarios		1,722,163
Totales		1,722,163	1,722,163



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ALCALDE (S)

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADA DE CONTROL (S)

JORGE CHANQUEY PURAN
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 655
RENAICO, 31/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695. de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA Rut 088888888-8
La Cantidad de \$ 365,278 TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y
OCHO PESOS
Correspondiente a CANCELA RETENCIONES EXTRAPRESUPUESTARIAS MES DE MAYO 2013
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 223 FECHA 31/5/2013 CHEQUE N° 2036 \$ 365278

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias	365,278	
214-11-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		365,278
	Totales	365,278	365,278



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADA DE CONTROL (S)

JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 656
RENAICO, 31/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA Rut 088888888-8
La Cantidad de \$ 129,600 CIENTO VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS
Correspondiente a CANCELA RETENCIONES MIDEPLAN MES DE MAYO 2013
Fecha de Pago 11

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 53 : FECHA 31/5/2013 CHEQUE N° 168 \$ 129.600

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-11-08-000-000-000	Retenciones Mideplan	129,600	
971-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		129,600
	Totales	129,600	129,600



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON HANTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADA DE CONTROL (S)

JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

Vº Bueno Jefe Contabilidad



Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 673
 RENAICO, 31/05/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA Rut 08888888-8
 La Cantidad de \$ 1,320,426 UN MILLON TRESCIENTOS VEINTE MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS PESOS
 Correspondiente a PAGO DE FONDO COMUN MUNICIPAL MES DE MAYO 2013.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :416

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-03-090-001-000	Aporte Año Vigente		1,300,283
215-24-03-092-001-000	Art. 14 N° 6 Ley 19.695		20,143
221-07-01-000-000-000	Obligaciones con el FCM Permisos Circulación	1,300,283	
221-07-02-000-000-000	Obligaciones con el FCM RMTNP	20,143	
Totales		1,320,426	1,320,426

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 439; ASIENTO N° FECHA 31/5/2013 CHEQUE N° 319. \$ 1.320.426

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-03-090-001-000	Aporte Año Vigente	1,300,283	
215-24-03-092-001-000	Art. 14 N° 6 Ley 19.695	20,143	
111-08-01-000-000-000	Fondo por Enterar Fondo Comun Municipal Permiso Circulación		1,300,283
111-08-02-000-000-000	Fondo por Enterar Fondo Comun Municipal M...		20,143
Totales		1,320,426	1,320,426



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ALCALDE (S)



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL (S)



JEFE DE FINANZAS

JORGE CHANQUEY PURAN
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___



TESORERIA

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero